

**Datos de Identificación del Título**

Universidad: Pablo de Olavide, de Sevilla (Centro Universitario San Isidoro, adscrito)

|  |   |
|--|---|
| <b>Id Ministerio</b>   | 2503083   |
| <b>Denominación del Título</b>   | Grado en Comunicación Digital   |
| <b>Curso académico de implantación</b>                                       | 2014-2015   |
| <b>Modalidad de enseñanza (presencial, híbrida o virtual)</b>                | Presencial  |
| <b>En su caso, créditos prácticos obligatorios</b>                           | 6   |
| <b>Centro o Centros donde se imparte el título.</b>                          | Centro universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla  |
| <b>En su caso, anteriores convocatorias de renovación de la acreditación</b> | Renovado por acreditación institucional 11 de marzo 2021  |
| <b>En caso de Títulos dobles especificar la titulación y la universidad.</b> | Doble Grado en Comunicación + Comunicación Digital.<br>Centro universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla |
| <b>Web del título</b>  | <a href="#">LINK 1 (Grado)</a><br><a href="#">LINK2 (Doble Grado)</a>   |

**DIMENSIÓN 1: GESTIÓN DEL TÍTULO**
**Criterio 1. Información pública disponible (IPD)**
**Análisis**
**1.1. El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.**

La web del título cuenta con información relativa a las características del programa formativo, a su desarrollo operativo e información relativa a las acciones para apoyo y orientación académica y profesional del estudiantado una vez matriculado, teniendo en cuenta la diversidad de estudiantes. Esta información se completa con la que se publica a nivel de Centro, en [www.centrosanisidoro.es](http://www.centrosanisidoro.es), en particular, existe una pestaña específica para calidad del Centro y de los Títulos.

La información aportada en la web del título es clara y fácilmente accesible para el estudiantado y la sociedad en su conjunto.

La información del título está contenida en web:

<https://centrosanisidoro.es/2023-2024-grado-en-comunicacion-digital-portadilla>

<https://centrosanisoro.es/2023-2024-doble-grado-en-comunicacion-digital-360>, accesible también desde la anterior.

Además de la web, el Centro difunde sus actividades a través de las redes sociales. A fecha de 30 de septiembre de 2023, cuenta con el siguiente número de seguidores: Facebook: 2.848 seguidores (año previo 2.800), Instagram: 1.682 seguidores (año previo 1.253), Twitter: 1.696 (año previo 1647 seguidores) y LinkedIn: 2.778 seguidores (2.296 el año anterior). El Centro cuenta además, con canal de Youtube. (Puede accederse a las redes desde la página principal de la web).

De conformidad con el procedimiento PC14, se llevó a cabo el [chequeo de la información pública de la web del Grado \(Acceso con clave\)](#) antes de la fecha de matrícula del curso 2023-2024.

Sin perjuicio de lo anterior, la difusión del Centro y del grado se hace efectiva a través de los mecanismos previstos en el [Plan de Comunicación del Centro](#).

Muestra de otras acciones de información pública acerca del Centro, puede consultarse en el [Informe de captación](#), (Acceso con clave) que elabora anualmente la Dirección de Comunicación y Relaciones externas del Centro.

#### **Evidencias:**

*Información que debe estar accesible a través de la web del título*

- [Denominación completa del título en castellano](#) y en aquel otro idioma en que se imparta;
- [modalidad de enseñanza](#) (presencial, híbrida y virtual);
- [número total de créditos](#);
- [idioma o idiomas](#) de impartición;
- [número de plazas ofertadas por modalidad y en su caso por cada una de los centros/universidades en las que se imparte el título](#);
- [requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes](#);
- [criterios de reconocimiento y transferencia de créditos](#);
- [información sobre los programas de movilidad de los estudiantes propios y de acogida](#);
- [perfiles de ingreso](#) y de [egreso](#) a los que se orientan las enseñanzas.
- [denominación](#) de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios;
- [número de créditos ECTS](#);
- [tipología](#) (básica, obligatoria, optativa, prácticas académicas externas);
- [información sobre los TFGs](#); [Guía docente TFG](#).
- [organización temporal](#);
- [descripción de actividades y metodologías docentes, así como de los sistemas de evaluación para cada asignatura incluyendo contenidos docentes e información sobre el profesorado y la persona que la coordina](#);
- [descripción de los perfiles básicos del profesorado](#)
- [recursos humanos necesarios y disponibles](#);
- [medios materiales y servicios disponibles](#) (espacios docentes, instalaciones y equipamientos académicos, laboratorios, aulas informáticas...);
- en caso de [prácticas académicas externas](#), el mecanismo de organización y criterios de elección por parte del alumnado y los convenios o compromisos con entidades, instituciones, organizaciones y empresas incluyendo el número de plazas disponibles. [Guía docente](#).
- información sobre la [orientación académica y profesional](#) del estudiantado. [Igualdad y diversidad](#).

#### **1.2. El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal de apoyo).**

#### **Evidencias:**

*Información que debe estar accesible a través de la web del título*

- [Resultado de la satisfacción de los estudiantes](#); [Doble Grado](#).

- [Resultado satisfacción PDI](#)
- [Resultados satisfacción personal de apoyo](#)
- [Resultado de satisfacción de los egresados](#)
- [Resultado de satisfacción de los empleadores.](#)
- Datos y Resultados obtenidos del título:
  - [oferta y demanda académica](#), (Ver: Plazas ofertadas/matriculados)
  - [resultados por asignaturas y globales del programa formativo.](#)
  - [estudiantado](#), (Ver: Plazas ofertadas/matriculados)
  - [personal académico](#)
  - [empleabilidad.](#)

### 1.3. La institución pública del SAIC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en la renovación de la acreditación

La web del Centro cuenta con una [pestaña específica de Calidad](#), en la que se difunde la política de calidad, los procesos del sistema, los resultados de seguimientos etc...

#### Evidencias:

*Información que debe estar accesible a través de la web del título:*

- [Memoria verificada y en su caso modificada.](#)
- De Título: [Responsables del SAIC](#). De Centro: [Responsables del SAIC](#)
- [Composición de la Comisión de Calidad Título y los acuerdos adoptados por la comisión.](#)
- [Procedimientos del SAIC.](#)
- Título: [Acciones de mejora puestas en marcha por el SAIC](#). Centro: [Acciones de Mejora de Centro](#)
- [Normativas académicas de matrícula](#) que recoja el número mínimo de créditos ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo.
- [Normativa de acceso y admisión.](#)
- [Normativa de permanencia.](#)
- [Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos. participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de](#)
- [Normativa de movilidad.](#)
- [Normativa de evaluación.](#)
- [Normativa de prácticas externas.](#)
- [Normativa de elaboración y defensa de trabajos fin de grado o fin de máster.](#)
- [Sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculados. Plan de acción tutorial; Plan de Tutorización ; Plan de accesibilidad inclusión diversidad funcional](#)
- [Evaluación de la Agencia de la solicitud de verificación.](#)Ver: Informes Deva
- [Informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.](#)
- [Plan de mejora del título.](#)

#### 1.4. Satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible relativa al título.

En el presente curso académico se ha mejorado la web del Centro, haciéndola más accesible y dotándola de más contenido, así como se ha impulsado y mejorado el contenido de las redes sociales.

Las respuestas a las encuestas de satisfacción cuentan con un porcentaje representativo de los colectivos que participan en ellas (Alumnado: 100% para disponibilidad y utilidad, del 49,61% que responde; Profesorado: el 100% del 78% que responde; Personal no docente: 100% del 95,83% que responde) A continuación se muestran los resultados de la satisfacción de alumnado, profesorado y personal no docente del Grado con la información pública en una escala de 1 a 5, con tendencia de tres años; con las mejoras realizadas, el alumnado ha realizado una valoración superior a los cursos previos, en particular en relación con la disponibilidad y accesibilidad de la información de la web. Dicha valoración, así como la del profesorado y personal no docente es muy positiva, mejorando la del profesorado respecto a cursos previos, superando en todos los casos el 4 sobre 5.

|  | PDI     |         |         | Alumnado |         |         | Personal no docente |         |         |
|--|---------|---------|---------|----------|---------|---------|---------------------|---------|---------|
|  | 2020-21 | 2021-22 | 2022-23 | 2020-21  | 2021-22 | 2022-23 | 2020-21             | 2021-22 | 2022-23 |
| La disponibilidad, y accesibilidad de la información existente sobre el Título (página web y otros medios de difusión) | 4,76    | 4,25    | 4,81    | 3,79     | 3,97    | 4,21    | 4,58                | 4,39    | 4,22    |
| La utilidad de la información existente sobre el Título (página web y otros medios de difusión)                        | 4,71    | 4,25    | 4,86    | 3,69     | 4,00    | 4,08    | 4,47                | 4,50    | 4,26    |

#### Evidencias:

- [Indicadores de satisfacción](#) (Aspectos a incluir en la web del título). Ítems 6 y 7, encuesta alumnado; 4 y 5, encuesta profesorado; 5 y 6, encuesta personal no docente.
- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción. Consta en el [seguimiento anual](#) y en el [Acta CACT](#) de diciembre de cada año, y [acciones de mejora puestas en marcha](#). [Acciones de Mejora de Centro](#)

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

En relación con las mejoras que se contemplaron para el curso 2022-2023, se han llevado a cabo, puede comprobarse en el seguimiento del [Plan de mejora del Grado](#).

- **SAIC21/22-CSI-CriterioI-Mejora01:** Incorporar a la web resultados por asignaturas y globales del programa formativo; *Indicador:* % Resultados del 100% de las asignaturas. *Objetivo:* 100% de incorporaciones realizadas. *Responsable:* SAIC del Título. *Prioridad:* Alta. *Fecha prevista de consecución:* julio 2023.
- **SAIC21/22-CSI-CriterioI-Mejora02:** Hacer accesibles directamente a través de la web del título Informes de evaluación externos. *Indicador:* % de informes de evaluación externos en la web del Centro. *Objetivo:* 100% de informes de evaluación externos en la web del Centro. *Responsable:* SAIC del Título. *Prioridad:* Alta. *Fecha prevista de consecución:* julio 2023.
- **SAIC21/22-CSI-Criterio VII-Mejora 01:** Hacer accesibles directamente a través de la web del título Informes de evaluación externos. *Indicador:* Incremento de las líneas de investigación del Grado en la oferta pública de TFG para 2023-2024 con respecto al curso 2022-2023. *Objetivo:* >1 de incremento de las líneas de investigación del Grado en la oferta pública de TFG para 2023-2024 con respecto al curso 2022-2023. *Responsable:* Director Académico del Grado. *Prioridad:* Alta. *Fecha prevista de consecución:* julio 2023.

A las 3 mejoras se les ha dado cumplimiento en plazo.

- **SAIC21/22-CSI-CriterioI-Mejora01:** <https://centrosanisidoro.es/grado-en-comunicacion-digital-resultados-del-titulo/>
- **SAIC21/22-CSI-CriterioI-Mejora02:** <https://centrosanisidoro.es/grado-en-comunicacion-digital-identificacion-del-titulo/>
- **SAIC21/22-CSI-Criterio VII-Mejora 01:** <https://centrosanisidoro.es/grado-en-comunicacion-digital-trabajo-fin-de-grado/>

#### Propuestas de mejora:

- **SAIC22/23-CSI-CriterioI-Mejora01:** incorporación de experiencias de antiguos alumnos de éxito profesional a las charlas y conferencias que se dan tanto presencial como virtualmente a colegios, instituciones y familias, pretendiendo conectar con la audiencia partiendo de casos reales. *Indicador:* Número de experiencias realizadas. *Objetivo:* >= 2. *Responsable:* Dirección de Comunicación. *Prioridad:* Alta. *Fecha prevista de consecución:* octubre 2024.

## Criterio 2. Sistema de aseguramiento interno de la calidad.

### Análisis

Se cuenta con Informe favorable a la [certificación de la implantación del sistema de calidad de ANECA](#), de 15 de diciembre de 2020, y por Resolución de 11 de marzo de 2021, del Consejo de Universidades se declaró [la Acreditación Institucional del Centro](#), con la consiguiente renovación de la acreditación de sus títulos.

#### 2.1. Responsables del Sistema Interno de Aseguramiento de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad

En el Centro Universitario San Isidoro, como indica su Manual de aseguramiento interno de la calidad, la Subdirección de calidad del Centro comparte con el Director/a del Centro las tareas derivadas de la gestión de la calidad del Centro y sus Títulos, detallándose los/las responsables de cada procedimiento en el Manual de procesos del Centro. El manual de procesos distingue entre procesos de Centro y [procesos institucionales de la Universidad](#). Para cada titulación hay nombrada una Comisión de aseguramiento interno de la calidad, así como un/una Responsable de calidad del Grado. El SAIC contempla en sus manuales de funcionamiento cómo se articula la participación de los agentes implicados en el título: profesorado, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes externos.

El Centro cuenta con un documento de Política de calidad, que contiene las directrices en este ámbito, así como objetivos estratégicos vinculados a las mismas. El SAIC revisa y actualiza la Política de Calidad, así como los responsables del sistema.

El SAIC cuenta con un sistema de gestión documental. Se ha implementado un repositorio colaborativo con la APP Google Drive, en concreto con las denominadas Unidades Compartidas. El almacenamiento y la gestión se realizan de manera colaborativa, y el control se lleva a cabo a través de la APP Google Sheets, con notificaciones de cambios, checks y envíos semiautomáticos de tareas y fechas límite. Para desarrollar la parte visual, se usa Google Workspace for Education Plus, activándose para determinados usuarios la APP Google Sites, que permite la creación y gestión colaborativa de sitios web. Con ella se ha podido diseñar una nueva página web, a añadir al SAIC público existente; se trata del SAIC privado, que reúne la información accesible bajo credenciales. Se pretende así mejorar la eficiencia: ahorrando tiempos, mejorando su visualización, incluyendo la adaptabilidad móvil y potenciando el trabajo colaborativo en la nube. Además, el Centro cuenta en relación a los alumnos matriculados en el mismo con acceso al Sistema para la Información de la Dirección de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, para consultas concretas, así como con acceso limitado a Universitas XXI, sistema de gestión de la Universidad. Por otra parte, cuenta con cuadro de mando de indicadores del sistema.

La Subdirección de calidad realiza anualmente un Informe de adecuación y mejoras del sistema, que es valorado en la Comisión de Calidad del Centro, cuyo contenido se refleja en la Memoria del Centro, que recopila los aspectos significativos de la revisión y actualización del sistema (PE04-C SI-E06). Son documentos importantes de seguimiento además, el seguimiento de la Carta de Servicios, de la Política de Calidad, y los Planes de Mejora del Centro y de las titulaciones.

#### Evidencias:

- Información sobre la revisión del SAIC. Informe de adecuación y mejoras del SAIC <https://drive.google.com/file/d/1UB2qpQURZEhBYRx4vLLo124IGCTrfZn/view> (**Acceso con clave**). Seguimiento de la [Carta de Servicios](#), de la [Política de Calidad](#), del [Plan de Mejora del Centro](#) y [de las titulaciones](#).
- [Política de calidad del Centro donde se imparte el título](#).
- [Órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SAIC](#)
- Composición de la Comisión y Actas de reuniones. [Centro](#) y [Títulos](#)
- [Manual de calidad](#) y [manual de procesos](#). Procedimientos institucionales de la Universidad (PE02UPO: [Diseño de la oferta formativa de la Universidad](#). PE05UPO [Auditoría interna](#) y PA08UPO: [Diseño y ejecución de planes generales de contingencia](#) ).
- Cuadro de mando <https://sites.google.com/centrosanisidoro.es/cusi-saic-privado/ea/ea09-csi>
- Acceso al sistema de gestión documental del SAIC. Los enlaces para acceder a la plataforma interna de gestión documental en entorno Web, son los siguientes: Plataforma interna 1 con evidencias 2014-2015 a 2017-2018. Ruta: ([LINK](#)) (**Acceso con clave**) Plataforma interna 2 con evidencias a partir de 2018-2019. Ruta: ([LINK](#)) (**Acceso con clave**)

#### 2.2. El SAIC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.

Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida. Cuenta con procesos que [facilitan el diseño y aprobación de las titulaciones](#), PC01-C SI, y a nivel institucional el [PE02UPO](#).

El título cuenta con criterios para interrumpir la impartición del título, temporal o definitivamente, y con mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado (PC13-C SI).

El SAIC contempla planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales. PA08UPO a nivel institucional y PA08-C SI, a nivel de Centro.

El sistema contempla mecanismos de coordinación entre títulos que se imparten en más de un Centro, destacando las reuniones de la Comisión de Estudios de Grado del Centro. Existen mecanismos para garantizar la calidad del programa formativo en el Doble Grado de Comunicación y Comunicación Digital.

#### Evidencias:

- Procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del título: [PC01-CSI](#), [PC02-CSI](#), [PC12-CSI](#), [PE04-CSI](#).
- Mecanismo para analizar los resultados del programa. [PC02-CSI](#), [PC12-CSI](#), [PE04-CSI](#).
- Procedimiento de extinción del título. [PC13-CSI](#)
- Planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales. [PA08UPO](#) y [PA08-CSI](#)
- En su caso, coordinación entre:
  - [Títulos que se imparten en más de un centro \(mecanismos de coordinación\)](#)
  - [Instrucción General de 23 de abril de 2014 para la adopción de medidas para el fortalecimiento de la Coordinación \(de los procesos de planificación académica, coordinación docente, y seguimiento, mejora y modificación\) en los estudios de Grado.](#)
- En su caso, mecanismos para garantizar la calidad del programa formativo de los títulos con estructuras curriculares específicas especiales, como es el caso de:
  - Dobles Grados [Actas CAICT](#), Actas de reuniones de [Programación](#) y [Seguimiento](#)

El orden del día de las Actas de las reuniones puede consultarse en la memoria de la Universidad: [LINK](#)

### 2.3. EL SAIC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.

El SAIC incluye la definición de responsabilidades y objetivos basados en indicadores que les sirven para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación, así como con los procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativamente. En especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés y este análisis repercute en la toma de decisiones orientada a la mejora.

#### Evidencias

- Procedimientos y mecanismos desplegados que faciliten la recogida de los resultados del programa formativo. Procedimientos vinculados: [PE04\\_CSI](#); [PC12\\_CSI](#); [PA07\\_CSI](#); [PC09\\_CSI](#); [PC07\\_CSI](#)
- Procedimiento para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación. [PE04\\_CSI](#); [PC12\\_CSI](#); [PC02-CSI](#)
- Mecanismo para la recogida y el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados: [PA07\\_CSI](#); [PE04\\_CSI](#); [PC11-CSI](#); [PA05-CSI](#)
  - Estudiantado: [Encuestas de evaluación docente](#), [encuestas de satisfacción con el Centro](#), [encuestas de satisfacción con las prácticas \(Acceso con clave\)](#), [Buzón IRSE](#), [encuestas de TFG \(Acceso con clave\)](#), [reuniones de delegados \(Acceso con clave\)](#)
  - Personal académico: [Encuestas de satisfacción con el Centro](#); [Buzón IRSE](#)
  - Personal de apoyo y personal de administración y servicios. [Encuestas de satisfacción con el Centro](#); [Buzón IRSE](#)
  - Egresados. [Encuestas de satisfacción con el Centro](#)
  - Empleadores. [Encuestas de satisfacción](#)

### 2.4. El SAIC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.

El SAIC cuenta con un plan de mejora como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación, además del Plan de Mejora del Centro. Los procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la elaboración de informes periódicos anuales de seguimiento, que sirven de apoyo para la mejora continua y la toma de decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título. El plan de mejoras contempla las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos. Las mejoras del Grado a partir de los informes de las Agencias externas pueden contrastarse en el punto VI. Plan de mejora, de los Autoinformes de seguimiento de los cursos 2014-2015 a 2016-2017, y punto VII, Plan de Mejora, del Autoinforme curso 2017-2018, Plan de Mejora con histórico, cursos 2018-2019, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022, y Plan de Mejora para 2022-2023 y para 2023-2024.

## Evidencias

- Procedimientos y mecanismos para la elaboración de informes periódicos de seguimiento, [PE04-CSI](#)
- Procedimiento periódico de análisis y revisión del plan de mejora. [PE04-CSI](#)
- [Plan de mejora](#) del Grado donde se recojan todas las acciones de mejora planteadas en el título. [Plan de Mejora del Centro.](#)
- [Histórico del Plan de Mejora del Título.](#)
- [Informes de evaluación externos](#) (Ver: Informes DEVA) (verificación, modificaciones, seguimiento y renovación de la acreditación)

Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento. En los sucesivos Autoinformes y Planes de mejora se describen las acciones para llevar a cabo las recomendaciones de los informes de verificación, modificación y seguimiento. Recibido Informe de Seguimiento del Plan de Mejora **se procedió a contestar las recomendaciones en relación al presente Criterio II en el correspondiente Autoinforme de Seguimiento y en el Plan de mejora**, que se revisa en los sucesivos cursos. [LINK](#).

## Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

El curso pasado no se plantearon mejoras relativas al Criterio 2

### Propuestas de mejora:

- **SAIC22/23-CSI-CriterioII-Mejora01:** Recabar de los empleadores la satisfacción a partir de encuentros anuales con responsables del equipo de dirección del Centro y del Grado. Indicador: Número de empleadores contactados. Objetivo:  $\geq 2$ . Responsable: Dirección de Comunicación. Prioridad: Alta. Fecha prevista de consecución: julio 2024.

## Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

El curso pasado no se plantearon mejoras relativas al Criterio 2

## Criterio 3. Diseño, organización y desarrollo del programa.

### Análisis

**3.1. El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora. 3.2. La modalidad de enseñanza se ajusta a lo establecido en el programa formativo.**

El programa formativo actual se corresponde con la última versión de la memoria tras la última modificación implementada. El Grado en Comunicación Digital comenzó su implantación en el Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, en el curso 2014-2015. En el curso 2022-2023, se han impartido asignaturas de todos los cursos, de conformidad a lo establecido en la Memoria de Verificación del Grado en Comunicación Digital.

**3.2. La modalidad de enseñanza se ajusta a lo establecido en el programa formativo.**

En relación con la planificación, el seguimiento del diseño, organización y desarrollo del programa formativo se ha realizado en los Autoinformes de seguimiento de cada Grado ([Punto I de los Autoinformes 2014-2015, 2015-2016, 2016-2017 y punto III del Autoinforme a partir del de 2017-2018](#)). La modalidad de enseñanza es presencial y se ajusta a lo previsto en el programa formativo.

### Evidencias

- [Memoria verificada y, en su caso, modificada](#)
- [Informes de seguimiento y de renovación de la acreditación](#)
- [Informe de Verificación y en su caso modificación](#)
- [Actas Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro.](#) [Actas Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Título.](#)
- [Guías docentes 2022-2023.](#) **(Acceso con clave)**

### **3.3. Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo. En particular, en lo relativo a:**

Reconocimiento de créditos y convalidaciones; normativa de gestión de los TFG; Normas de permanencia.

Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente, al mismo se refiere el proceso PC03-CSI, recogiendo evidencias del proceso, quedando reflejada una relación detallada de alumnado con créditos reconocidos por curso académico (excepto movilidad) en la evidencia. Se han reconocido un total de 126 créditos en el Grado en Comunicación Digital en las correspondientes comisiones, que se han desarrollado sin incidencias. En el doble Grado de Comunicación + Comunicación Digital se reconocieron 12 créditos.

Los procesos de gestión de los TFG son ágiles y transparentes. La tasa de graduación del estudiantado del Grado en Comunicación Digital para 2022-2023 es de 60,61% estando prevista en la Memoria un 70%. El desarrollo de la asignatura, se ha llevado a cabo con normalidad conforme a la normativa y [al cronograma anexo \(Acceso con clave\)](#) que se pone a disposición del alumnado en su plataforma Google Classroom de la asignatura. En el Grado en Comunicación Digital, el Trabajo Fin de Grado se desarrolla conforme a la memoria del Grado y a la guía docente de la asignatura. El alumno deberá elaborar supervisado por su tutor doctor, un trabajo de investigación, de desarrollo práctico o experimental, sobre un tema alineado dentro de las temáticas disponibles y públicas para el alumno previa a su matriculación. Ese trabajo, una vez concluido y validado por el tutor, será enviado al tribunal para que cumplimente la rúbrica de evaluación; finalmente será expuesto por el alumnado de forma individual y terminado de evaluar por el tribunal asignado. Finalizada la asignatura, el alumnado ha respondido a una encuesta contestada por un 100% del estudiantado. La satisfacción con el desarrollo de esta asignatura ha bajado algo respecto al curso anterior (4,73 en 2021-2022 y 4,58 en 2022-2023).

#### **Evidencias**

[Normativa en materia de reconocimiento de créditos y convalidaciones](#)

[Listado de alumnos/as que han obtenido reconocimiento de créditos o convalidaciones \(Acceso con clave\).](#)

[Número de créditos reconocidos por estudiante por experiencia profesional u otro criterio aplicado \(Acceso con clave\).](#)

[Encuesta de valoración del TFG \(Acceso con clave\).](#)

[Normativa en materia de gestión de TFG, incluyendo todos los aspectos relevantes de dicho proceso.](#)

[Normas de permanencia.](#)

### **3.4. Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.**

El perfil de ingreso es adecuado con la finalidad de garantizar la adquisición de las competencias establecidas por el Título. Los tamaños de los grupos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias previstas en la Memoria verificada. En cuanto a los grupos, el curso 2022-2023 ha contado con 164 alumnos entre los 5 cursos, contando el Doble Grado. Hay desglose para distintas asignaturas prácticas de 2º, 3º y 4º curso.

La [oferta de plazas \(Acceso con clave\)](#) para el Grado en Comunicación Digital en el Centro Adscrito fue de 50 plazas en el curso 2022-2023, a lo que habría que añadir 16 más para el Doble Grado de Comunicación + Comunicación Digital. El número de matrículas de nuevo ingreso para el curso 2022-2023 ha sido de 27, siendo el curso previo 40. En el Doble Grado se han cubierto 8 plazas, habiéndose cubierto 12 en el curso previo. Por tanto, el alumnado del grupo de nueva entrada es de 35. Las acciones de captación para los alumnos que ingresaron en el curso 2022-2023, se recogen en el [Informe de captación \(Acceso con clave\)](#). Se ha decrementado la cobertura de las plazas y estas siguen sin cubrirse, por lo que deben continuar las acciones de captación offline y online que se llevaron a cabo para el curso 2021-2022 y 2022-2023. [En CAIC de Comunicación Digital, de marzo de 2023](#), se analizó el perfil de nuevo ingreso, que se encuentra publicado en la web.

#### **Evidencias**

- [Acceso: perfil de ingreso y criterios de admisión. Informe de perfil de nuevo ingreso.](#)
- Tamaño de los grupos incluyendo divisiones ulteriores (comentado en el apartado anterior atendiendo a alumnos de primero de nueva entrada. Debe tenerse en cuenta que el número de estudiantes varía según la asignatura)
- [Indicadores de los últimos seis años:](#) Oferta, demanda y matrícula, plazas ofertadas, demanda primera opción. Estudiantes de nuevo ingreso, porcentaje de acceso en primera preferencia. Nota de corte. Nota de acceso. Vía de acceso

### **3.5. La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.**

Se asegura formalmente el desarrollo de la coordinación en el marco de la titulación. En este ámbito resulta de aplicación la [Instrucción](#) para la adopción de medidas para el fortalecimiento de la Coordinación (de los procesos de planificación académica, coordinación docente, y seguimiento, mejora y modificación) en los estudios de Grado de la Universidad Pablo de Olavide. Estas medidas se articulan en torno a la Comisión de Estudios de Grado del Centro Universitario San Isidoro, así como las figuras de Director/a Académico de Grado, Coordinador de Semestre y Responsable de Asignatura. El Grado cuenta con una Dirección Académica de Grado, encargada de programar y mantener las reuniones de coordinación e información con los responsables de asignatura y los

coordinadores semestrales, con el fin de revisar la secuenciación de contenidos en el proceso de aprendizaje, para evitar solapamientos y vacíos en los contenidos de las Guías Docentes de las asignaturas que componen el Título de Grado y, si fuera necesario, realizar propuestas de modificaciones de Guías Docentes. Así se ha hecho a lo largo de estos años, como se desprende en los Informes anuales de la Dirección Académica del Grado. También se cuenta con la figura de coordinador de semestre, que se encarga de controlar las incidencias que puedan surgir entre las asignaturas del semestre de cada curso, intentando ponderar el número de horas de trabajo autónomo que debe desarrollar el alumnado cada semana para evitar excesos o acumulaciones de tareas en las mismas semanas. Otra de sus responsabilidades es velar por el Plan de Acción Tutorial.

Sin perjuicio de lo anterior, la validación de las Guías docentes, los horarios, el calendario de exámenes y otros aspectos relacionados con la coordinación de los Títulos, se aprueban en Junta de Unidad Docente del Centro. En la Memoria de la Universidad se rinde cuenta de las fechas y temas tratados en las diferentes reuniones a las que se ha hecho referencia.

En el curso 2022-2023, la Comisión de Estudios de Grado se ha reunido en dos ocasiones tratando: Propuestas de planificación, coordinación de Guías docentes, Seguimiento y Planes Mejora y Plan de Acción Tutorial.

Es importante considerar el perfil de egreso, que en el punto 5.1 se refiere al coordinación entre asignaturas y su distribución en el Plan de Estudios, habiendo respondido los egresados del Grado a la satisfacción sobre las competencias adquiridas con un 3,92 sobre 5, por lo que se constata la coordinación a nivel de Responsable de asignatura, coordinadores y Dirección del Grado.

En cuanto al desarrollo de las prácticas, el Coordinador en cada Grado, es el responsable de la asignatura. Coordina a los distintos tutores/as de la asignatura de prácticas, los cuales a su vez mantienen el contacto con los tutores de las entidades colaboradoras, a los que informan de todos los aspectos necesarios para el desarrollo de la tutorización de las prácticas, recabando además, la satisfacción de los mismos. La evaluación en la asignatura se realiza a través de una rúbrica, valorándose las acciones previstas en la guía docente, en particular, al tutor de la entidad docente se le aportan los ítems a valorar, garantizándose la homogeneidad en la evaluación.

#### Evidencias

- [Descripción de la coordinación horizontal y vertical](#) a dos niveles:
  - [Cuadro de personal académico y de apoyo implicado en los distintos niveles de la coordinación.](#)
  - Actas de reuniones. Comisión Estudios de Grado [LINK](#); Programación [LINK](#); seguimiento y evaluación [LINK](#); delegados: [LINK \(Acceso con clave\)](#) Puede consultarse el orden del día de las reuniones de Junta de Unidad Docente, Consejo Departamental y Consejo de Gobierno del centro en la Memoria [LINK](#)
- [Informe de la Dirección Académica del Grado](#) (PC06-CSI-CT-E06) (**Acceso con clave**).
- [Perfil de egreso](#)
- Actividades llevadas a cabo por el/la coordinador/a de prácticas para garantizar la coordinación en su desarrollo así como la homogeneidad en la evaluación de dicha asignatura. (IAP de la asignatura prácticas [LINK](#); y Guía docente de la asignatura [LINK](#)).

#### 3.6. Títulos que se imparten en más de un centro y doble grado.

El Grado en Comunicación Digital únicamente se imparte en el centro adscrito CU San Isidoro.

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

**SAIC21/22-CSI-Criterio III-Mejora01:** La Comisión de calidad pone de manifiesto que hay Guías docentes que no describen la prueba única, y acuerda que todas ellas la contemplen. Indicador: nº de guías docente con descripción de la prueba única. Objetivo: 100% de Guías para el curso 2023-2024 con descripción de prueba única. *Prioridad:* Alta. *Fecha prevista de consecución:* julio 2023) **se han cumplido:** [Guías docentes 2022-2023](#). (**Acceso con clave**).

### Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

En fecha 30 de octubre de 2019 se realiza el Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Título ([LINK](#)), con respuesta de DEVA a través de un informe provisional, de fecha 20 de abril de 2020. En dicho Informe provisional se refieren recomendaciones y modificaciones, que fueron contestadas convenientemente en documento de alegaciones. En ese documento de alegaciones se plantean acciones de mejora específicas para su cumplimiento inmediato por parte del Título, mientras otras se proyectan para el curso académico 2020/2021. En el Informe Definitivo para la renovación de la Acreditación, de DEVA, de fecha 30 de junio de 2020, se concretan las acciones de mejora aceptadas, y se establecen aquellas otras recomendaciones que exigen otras acciones de mejora adicionales para su cumplimiento ([LINK Informe final](#)).

Estas acciones de mejora están descritas y evidenciadas en el Plan de Mejora del Título.

Todas estas acciones de mejora se listan y detallan en el histórico del Plan de Mejora, con el código RA ([LINK](#)).

## DIMENSIÓN 2: RECURSOS

### IV. Profesorado.

#### Análisis

4.1. El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo. 4.2. El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.

#### Evidencias

Datos globales

| COMUNICACIÓN DIGITAL  | 2018-2019 | 2019-2020 | 2020-2021 | 2021-2022 | 2022-2023 |
|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Total de profesores   | 25        | 26        | 26        | 27        | 29        |
| Nº de profesores doctores                                   | 15        | 16        | 15        | 16        | 17        |
| % Profesores doctores                                       | 60%       | 62%       | 58%       | 59%       | 59%       |
| % Profesores acreditados sobre total de profesores doctores | 20%       | 25%       | 19%       | 38%       | 29%       |
| Nº de profesores no doctores                                | 10        | 10        | 11        | 11        | 12        |
| % Profesores no doctores                                    | 40%       | 38%       | 42%       | 41%       | 41%       |
| Total de créditos docentes impartidos                       | 184.5     | 184.5     | 180       | 227       | 186       |
| Créditos impartidos por doctores                            | 126       | 126       | 121.5     | 148       | 114       |
| % Créditos impartidos por doctores                          | 68%       | 68%       | 68%       | 65%       | 61%       |
| % Profesores a tiempo completo                              | 59%       | 58%       | 58%       | 67%       | 55%       |
| % Profesores a tiempo parcial                               | 41%       | 42%       | 42%       | 33%       | 45%       |

Si se computa el número total de miembros del profesorado sobre el equivalente en dedicación a tiempo completo (RD 640/2021), el Grado cuenta con un 80% de profesorado doctor, y un 35% de profesorado acreditado respecto del total de su profesorado doctor.

En el curso 2022-2023 el personal académico ha sido suficiente para el desarrollo del programa formativo, siendo la satisfacción del alumnado superior a 4 (encuestas valoración de 1 a 5)

- Ratio Profesor / Alumno desde 2021: 5,66
- Tabla de Profesores codificados [https://drive.google.com/file/d/15dsJcMITLfiN2D6zzI5x0Hn4U\\_H4i0wc/view](https://drive.google.com/file/d/15dsJcMITLfiN2D6zzI5x0Hn4U_H4i0wc/view) (Acceso con clave)
- Resumen de la [actividad investigadora del profesorado del Grado](#) (Acceso con clave)

4.3. La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.

Todo el profesorado del grado se somete a encuestas de evaluación docente, que se realizan por profesor y asignatura, habiendo obtenido una media de 4,42 sobre 5 en su valoración de la satisfacción global con el profesorado, habiendo sido respondidas por un 58% del estudiantado, en la misma línea que el curso previo: 4,49 con participación algo menor, de 52%, y el 2020-21: 4,44, con una participación superior, concretamente del 66%.

El Centro cuenta con información de los resultados obtenidos de la aplicación de las metodologías de enseñanza y evaluación de los resultados de aprendizaje, siendo las siguientes puntuaciones relacionadas en la encuesta de evaluación docente muy positivas, en línea con la de cursos previos, incluso mejorándolas:

| Criterio (puntuación sobre 5)   | 2020-2021 | 2021-2022 | 2022-2023 |
|---|-----------|-----------|-----------|
| 07. Se ajusta a los sistemas de evaluación de la guía docente   | 4,54      | 4,64      | 4,53      |
| 21. Los criterios y sistemas de evaluación me parecen adecuados   | 4,29      | 4,32      | 4,23      |
| 22. Las actividades desarrolladas (teóricas, prácticas, de trabajo en grupo, ...) han contribuido a alcanzar los objetivos de la asignatura | 4,37      | 4,34      | 4,23      |

El Centro cuenta con un programa propio: "Programa de gestión de la calidad de la actividad docente", donde en el curso 2022-2023 participaron 5 profesores del Grado, obteniendo 5 asignaturas-profesor el informe positivo (notable), otros 2 la mención de excelencia (sobresaliente). En la actualidad, el 31% de los profesores cuentan con informe positivo (notable) de evaluación docente y el 24% la mención de excelencia (sobresaliente). La Comisión del Programa está formada por una persona que sea Director/a Académico/a de Grado, un representante de calidad y un representante del profesorado, designados en Consejo de Gobierno del Centro. La Comisión evalúa los expedientes del profesorado en función de los siguientes elementos: encuesta de opinión de los estudiantes; autoinforme del/la profesor/a; informes del/la responsable académico/a.

Se ha desarrollado el Plan de Innovación y mejora docente, cuyos resultados se reflejan en la correspondiente memoria. La valoración por el profesorado de la formación recibida ha sido de [4,67 sobre 5](#), (participación en encuesta 78%, respuesta al ítem 100%), superior a la del curso previo 2021-2022: 4,29 y a la del curso 2020-2021: 4,57 (ítem 11 de la encuesta).

#### Evidencias

- [Encuestas de evaluación docente](#)
- [Resultados de evaluación](#) de la calidad de la actividad docente. **(Acceso con clave)**. [Norma del Programa](#)
- Información sobre la formación del profesorado y sobre la innovación docente llevada a cabo por parte del profesorado que imparte docencia en el título. ([Plan de Mejora e Innovación Docente // Memoria de desarrollo del Plan de mejora e innovación docente](#)) **(Acceso con clave)**.

#### 4.4. Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFG.

En el curso 2022-2023 el desarrollo del TFG ha contado con 10 profesores doctores que han ejercido como tutores académicos. Los tribunales de evaluación estuvieron compuestos por 3 miembros cada uno de ellos.

Las clases se imparten sobre el grupo completo de estudiantes. El desarrollo del TFG es valorado satisfactoriamente por el estudiantado. [Ver encuestas de satisfacción con la asignatura del TFG.](#) **(Acceso con clave)**

#### Evidencias

- Documento detallado con temas desarrollados en el TFG. [Anexo](#)
- [Normativa en materia de gestión de TFG, incluyendo todos los aspectos relevantes de dicho proceso.](#)
- [Guía docente](#) TFG
- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG: [Profesorado doctor tutor de TFG. Rúbrica.](#)

#### 4.5. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

El profesorado que supervisa las prácticas externas posee un perfil adecuado al ejercicio de las mismas y sus tareas están bien definidas en relación a la tutela, supervisión, seguimiento y elaboración de la memoria final.

En el curso 2022-2023 se contó con 9 tutores académicos de prácticas. [La valoración del alumnado](#) con el tutor académico fue de 3,78 sobre 5, y con el tutor de la empresa de 4,5 sobre 5 (Participación en la encuesta del 53% del alumnado). Se desarrollaron conforme a la normativa del Centro, sin incidencias.

El Centro no cuenta con una limitación en el número máximo de estudiantes que pueden ser asignados a cada tutor por curso académico, por lo que se eleva esta cuestión a la Comisión de calidad del Centro, con el fin de que proponga mejora al respecto.

El Centro cuenta con un sistema centralizado de ordenación y seguimiento de empresas y prácticas. En el mismo se recoge toda la información relativa a Convenios firmados, tutores, alumnado, contenido de las prácticas. Cualquier dato que se estime necesario puede solicitarse en el propio Centro.

Anualmente la Dirección de Comunicación y relaciones externas elabora un Informe y valora la marcha de las prácticas.

#### Evidencias

- [Documento regulatorio del desarrollo de las prácticas externas en que consten los perfiles académicos del profesorado, tareas asignadas de tutorización, supervisión y seguimiento del desempeño, guía para elaboración de la memoria final y papel del tutor en dicho proceso.](#)
- Número de horas reconocidas por la tarea y por cada estudiante, número máximo de estudiantes que pueden ser asignados a cada tutor por curso académico: [LINK](#)
- Personal académico responsable de tutorías de prácticas externas. Informe de Prácticas: [LINK](#)
- Tabla profesorado tutor, con número de estudiantes que tutoriza, breve descripción de destinos y tareas: [LINK](#)
- Calificaciones obtenidas por el estudiantado: [Plan 2014](#). [Plan 2022](#).

#### 4.6. El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con respecto a la actuación docente del profesorado. Consideramos que el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sean estadísticamente significativos. En las encuestas de evaluación docente se ha evaluado al 100% del profesorado del Grado en Comunicación Digital, la puntuación media del profesorado del Grado ha sido 4,28 sobre 5, siendo ésta positiva; en el curso 2021-2022 se obtuvo 4,34 y en el curso 2020-2021 se obtuvo 4,32. La tasa de participación del alumnado ha sido de un 58%, algo superior al curso previo (56% en curso 2021-2022) y 66% en curso 2020-2021.

En las encuestas de prácticas externas se valora elementos como “El tutor/a académico respondió adecuadamente a las dificultades encontradas durante el desarrollo de las prácticas” (3,82) y “Estoy satisfecho/a con la supervisión educativa” (3,78).

#### Evidencias

- Indicadores de satisfacción: [Evaluación docente](#). [Prácticas externas](#).
- [Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha](#) y en este propio autoinforme.

#### 4.7. El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo. La valoración por el profesorado es de 4,67, superando el 4,29 del curso previo y el 4,57 del curso anterior. El número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sean estadísticamente significativos, 78%, superando el 63% del curso previo, aunque no el 82% del curso anterior.

#### Evidencias

- [Indicadores de satisfacción](#)
- [Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha](#). Además del presente Autoinforme.

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

No se estiman.

### Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

En fecha 30 de octubre de 2019 se realiza el Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Título ([LINK](#)), con respuesta de DEVA a través de un informe provisional, de fecha 20 de abril de 2020. En dicho Informe provisional se refieren recomendaciones y modificaciones, que son contestadas convenientemente en documento de alegaciones. En ese documento de alegaciones se plantean acciones de mejora específicas para su cumplimiento inmediato por parte del Título, mientras otras se proyectan para el curso académico 2021-2022. En el Informe Definitivo para la renovación de la Acreditación, de DEVA, de fecha 30 de junio de 2020, se concretan las acciones de mejora aceptadas, y se establecen aquellas otras recomendaciones que exigen otras acciones de mejora adicionales para su cumplimiento ([LINK Informe final](#)).

A continuación, describimos el tratamiento realizado a las acciones de mejora que son respuesta a las recomendaciones del Informe Final realizado por DEVA. Estas acciones de mejora están descritas y evidenciadas en el Plan de Mejora del Título. En concreto, en el criterio referido al Profesorado:

**Informe DEVA:** Se recomienda promover acciones dirigidas a reducir el profesorado a tiempo parcial, aumentar el número de doctores e incentivar la consecución de tramos de investigación.

**Acciones de mejora propuestas:**

**RA18/19-Criterio04-R01-Mejora02:** Incremento del porcentaje de profesores doctores:

**Observaciones, evidencias e indicadores:** Se establece el indicador de alcanzar el 65% de profesorado doctor respecto del total de profesorado que imparte docencia en el Grado y 75% de créditos impartidos por doctores, con fecha de cierre del 31 de julio de 2023. Esta acción de mejora se alcanzó parcialmente puesto que antes de la fecha de cierre (31-7-2023) en el POD inicial del grado para el curso 2023-2024 se alcanzó un 68% de profesores doctores; dicho POD fue aprobado en Consejo de Gobierno (19-7-2023) [LINK](#). Durante el curso, este porcentaje varió hasta el 59%; sin embargo, si se computa el número total de miembros del profesorado sobre el equivalente en dedicación a tiempo completo (RD 640/2021), el Grado cuenta con un 80% de profesorado doctor. En cuanto a los créditos impartidos por doctores, se alcanza un 61% en fecha de cierre, habiendo sido del 68% durante 3 cursos anteriores.

**RA18/19-Criterio04-R01-Mejora03:** Concreción de la dotación presupuestaria anual de las ayudas a publicación y difusión de los resultados de investigación en el Plan de Investigación del Centro Universitario San Isidoro:

**Observaciones, evidencias e indicadores:** Se establece el indicador de la ejecución del presupuesto anual de las ayudas para la investigación, con fecha de cierre de 31 de julio de 2024. El diseño del III Plan Propio de Investigación del Centro Universitario San Isidoro incorporará ayudas para la difusión de los resultados de investigación a través de dos modalidades:

- Ayudas para la asistencia a Congresos (dotada con un presupuesto anual de 10.000€).
- Ayudas para la publicación de artículos (traducción y costes de publicación) (dotada con un presupuesto anual de 10.000€).

El III Plan Propio tenía una vigencia de 2020 a 2022, hasta su sustitución por el IV Plan Propio, que se aprobó en Consejo de Gobierno con fecha de 21 de julio de 2022, y cuya vigencia se extiende desde septiembre de 2022 hasta el 31 de agosto de 2024. Los resultados de este III Plan Propio de Investigación se recogen en la Memoria de Centro 2021-2022, aprobada por Consejo de Gobierno, de fecha 16 de febrero de 2023, en su punto 2. Por tanto, se trata de una acción de mejora **CERRADA**.

**Informe DEVA:** Se recomienda elaborar un instrumento de evaluación de la memoria TFG, presentación y defensa de TFG.

**Acción de mejora propuesta:**

**RA18/19-Criterio04-R02-Mejora01:** Publicación de la rúbrica de evaluación de TFG (memoria, presentación y defensa) en la plataforma interna del Centro (campus virtual), de modo que pueda ser consultada por el alumnado matriculado en el módulo desde el inicio de elaboración del TFG. Como elemento de seguimiento, se incorporará en las encuestas del TFG del Grado un ítem sobre conocimiento de la rúbrica del TFG por el estudiantado matriculado en la asignatura:

**Observaciones, evidencias e indicadores:** Se establece el indicador de publicación del enlace al documento de rúbrica en la guía docente de la asignatura y 100% de respuestas afirmativas en la encuesta de TFG acerca del conocimiento de la rúbrica, con fecha de cierre de 25 de enero de 2021. La guía docente de TFG, aprobada por la Junta de Unidad Docente del Centro, en 23 de julio de 2020, y publicada en la web del Centro a fecha 24 de julio de 2020, ya incorporaba el enlace al documento de rúbrica de evaluación. Por tanto, estaba disponible para su consulta antes del periodo de matriculación. Asimismo, se dio difusión de la rúbrica al alumnado a través de las reuniones con sus representantes, con fecha 22 de diciembre de 2020. Por último, en las encuestas del alumnado sobre valoración del TFG se incluye un ítem relativo al conocimiento de la rúbrica, que en el curso 2021-2022 alcanzó un porcentaje del 100%. Por tanto, consideramos que es una acción de mejora **CERRADA**. Se aporta como evidencia el enlace a la guía docente de TFG ([LINK](#)); el enlace a la encuesta de los estudiantes sobre valoración del TFG con el ítem relativo al conocimiento de la rúbrica ([LINK](#) acceso con clave) y enlace al acta de la reunión de delegados con información de la disposición de la rúbrica en el campus virtual ([LINK](#) acceso con clave).

Todas estas acciones de mejora se listan y detallan en el histórico del Plan de Mejora, con el código RA ([LINK](#)).

## V. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

### Análisis

**5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.**

El título dispone de aulas adecuadas y convenientemente equipadas para el desarrollo de las actividades formativas, teniendo en cuenta el tamaño de los grupos y las metodologías de enseñanza-aprendizaje empleadas. Los medios materiales y servicios clave disponibles son adecuados para garantizar el desarrollo de las actividades formativas del Título. Para el desarrollo de los cuatro cursos de este Grado se ha dispuesto de 9 aulas teórico-prácticas, con ordenadores, pantalla interactiva de 65-85 pulgadas, proyector y acceso a Internet, para facilitar la labor docente del profesor. En el curso 2021-2022 se incorporaron las pantallas interactivas con el objeto de visualizar mejor las clases y mejorar el engagement.

Los alumnos cuentan con red wifi en las aulas y en todo el edificio. Asimismo, además de la biblioteca, los alumnos tienen a su disposición tres amplios espacios comunes, uno de ellos con ordenadores y pantalla digital, terrazas y salas de tutorías.

El Centro dispone de cafetería y comedor. Sala de profesores. Despachos de profesores. Salas de reuniones. Salones de actos. Secretaría y zona de administración. Salas expositivas. Zonas de estudio. Gimnasio.

La valoración por parte del alumnado del Grado en Comunicación Digital con el Centro y el Título es de 4,00 superior al curso previo 3,45 y al anterior 3,70; la de los alumnos del Doble Grado en Comunicación + Comunicación Digital es de 4,29, también superior a la del curso previo 4,27 y a la del anterior 3,95. La satisfacción del profesorado del Grado es de 4,81, superior a la de los dos cursos previos (4,35 y 4,74 respectivamente).

Sistema informático: La satisfacción del alumnado del Grado en Comunicación Digital con el Servicio de Informática y TIC ha sido de 4,18 (4,03 y 3,79 en cursos previos), y la del alumnado del Doble Grado en Comunicación + Comunicación Digital de 4,27 superior a la del curso pasado de (3,87 y 4,00 en cursos previos). La del profesorado es de 4,90 (4,24 y 4,78 en cursos previos). Entendemos que se encuentra en valores adecuados.

Biblioteca: el servicio de biblioteca tiene asignada una persona en el curso 2022-2023. Por lo que se refiere a la satisfacción del alumno del Grado con tal servicio ha sido de 4,37, siendo superior al anterior 3,78, para el Doble Grado en Comunicación + Comunicación Digital, es de 3,77 frente a 3,50 del curso previo. En cuanto a la valoración del profesorado la satisfacción con la biblioteca en el curso 2022-23 ha sido de 4,33 superando el valor del curso previo 4,17, siendo algo inferior al anterior 4,53. Se ha cumplido el compromiso de la Carta de Servicios, superando la media de valoración de Biblioteca el 3 sobre 5. Con un 49% de participación de alumnado y un 78% de profesorado, entendemos que los datos pueden considerarse representativos.

Se cuenta con un site específico del Grado con enlaces directos a la biblioteca digital de Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. Un elemento a valorar en la adecuación del servicio es la ausencia de Incidencias y Reclamaciones. Teniendo en cuenta los índices de satisfacción de alumnos y profesores, la ausencia de incidencias y reclamaciones, y el número de alumnos, el personal actual de biblioteca se considera suficiente.

El título cuenta con una plataforma adecuada, utilizada habitualmente por alumnado y profesorado, generándose estadísticas que son recogidas en la Memoria de la Junta de Unidad Docente, que se aprueba en el mes de julio. Los datos que se analizan son positivos en cuanto a frecuencia y usabilidad de la plataforma.

En el Grado en Comunicación Digital se han presentado 1 incidencia (Defectos en conexión ordenador. Restablecimiento de conexión), 0 quejas, 0 reclamaciones y 2 sugerencias (Solicitud zona emprendimiento, y Plazas Erasmus/Plantas) en el [Buzón IRSF](#). Han sido evaluadas y resueltas.

Los compromisos e indicadores de la Carta de Servicios pueden consultarse en el [seguimiento anual](#) de la misma.

#### **Evidencias:**

- [Descripción de las infraestructuras disponibles para el desarrollo de las diferentes actividades formativas](#)
- [Descripción de las características y funcionamiento de la biblioteca.](#)
- [Acceso a la plataforma virtual](#) y [estadísticas de utilización](#). (**Acceso con clave**)
- Indicadores de satisfacción del alumnado. [Grado en Comunicación Digital](#). [Doble Grado en Comunicación + Comunicación Digital](#).
- [Indicadores de satisfacción del profesorado](#).
- [Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha](#).

#### **5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad.**

El título dispone de una oferta de destinos de movilidad [publicada en la web](#). La satisfacción con la oferta de programas de movilidad es de 3,45, con una participación en la respuesta de un 84,13% sobre una participación global de 49,61% en el Grado en Comunicación Digital, y en el Doble Grado de Comunicación + Comunicación Digital con una participación global del 42,50%, alcanza una puntuación de 3,67 sobre 5. En el curso previo la valoración del alumnado del Grado acerca de la valoración de la oferta de movilidad fue de 2,61, por lo que observa que se ha producido un aumento significativo en la valoración del servicio. El curso 2022-2023 salieron 7 estudiantes de Comunicación Digital y entraron 0. La oferta de plazas ha sido mayor que su demanda.

*Movilidad (Programa Erasmus): Universidades con las que existe acuerdo: 8. Países: Bélgica, Portugal, Francia, Italia. Idiomas de trabajo: francés, portugués, italiano, inglés*

|  | 2019-2020 | 2020-2021 | 2021-2022 | 2022-2023 |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Nº alumnos in  | 0         | 0         | 0         | 0         |
| Nº alumnos out   | 7         | 0         | 7         | 5         |
| Nº de alumnos que solicitan plaza (para disfrutar de la movilidad en el curso académico siguiente) | 7         | 0         | 7         | 9         |
| Plazas   | 18        | 18        | 18        | 22        |

Para este curso 2022-2023 se han ofertado en el Grado en Comunicación Digital 18 plazas en 8 destinos (Haute Ecole Libre de Bruxelles Ilya Prigogine, Bélgica; Universidade da Beira Interior, Portugal; Université de Liège, Bélgica; EFAP / ICART. Groupe EDH, Francia; Université de Paris-Sorbonne. Paris IV, Francia; Università degli studi di Cagliari, Italia; Università degli Studi di Teramo, Italia; Universidade de Coimbra, Portugal).

El Departamento de Movilidad y Relaciones Externas ha contado con dos personas adscritas al mismo, de apoyo para la gestión de acuerdos bilaterales, información y atención al alumnado y coordinación con el Área con competencias en Movilidad de la Universidad de adscripción (ARIC).

El Centro no cuenta con encuestas concretas del profesorado que coordina la movilidad, ni para conocer la satisfacción del alumnado entrante, por lo que se eleva esta cuestión a la Comisión de calidad del Centro para que determine si procede mejora al respecto.

#### Evidencias:

- [Listado de destinos de movilidad.](#)
- [Número de estudiantes de movilidad entrante y saliente \(Acceso con clave\)](#)
- Procedimiento de revisión y actualización de convenios de movilidad. [ARIC](#), [Estudiantes movilidad](#), [PC08CSI](#)
- Procedimiento de información y asignación de destinos de movilidad. [ARIC](#), [Estudiantes movilidad](#), [PC08CSI](#)
- Procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante. [ARIC](#), [Estudiantes movilidad](#), [Entrada](#)
- Procedimiento de designación de [coordinadores](#) (UPO) y [reconocimiento de sus funciones](#) (UPO) (**Acceso con clave**)
- [Procedimiento de gestión y apoyo al estudiante de movilidad](#). [ARIC](#), [Estudiantes movilidad](#), [PC08CSI](#)
- [Indicadores de satisfacción del alumnado de movilidad](#) (Encuesta de satisfacción ítem 4).
- [Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha](#). [Plan de Mejora](#), y este Autoinforme.
- Indicadores de satisfacción del profesorado que coordina la movilidad. (No se encuentra como evidencia del sistema)
- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. (No se encuentra como evidencia del sistema)

#### **5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.**

El título dispone de una oferta de destinos para la realización de las prácticas externas, que se considera suficiente para el número de estudiantes y adecuado para alcanzar las competencias previstas. Para la valoración y análisis de las prácticas se dispone de la información derivada del Informe anual de gestión de Prácticas por parte del Departamento de Orientación e Integración Profesional.

En cuanto al personal de gestión de prácticas externas, se cuenta con el Director de Comunicación y Relaciones Externas, el/la responsable de la asignatura y con dos personas de apoyo, además de diez tutores académicos de la asignatura.

El título dispone de indicadores para conocer la satisfacción del alumnado con las prácticas, habiéndose conseguido un 4,09 de satisfacción global sobre 5 (4,36 en el curso previo), con una participación de un 53%. Por tanto consideramos positivo este valor, así como la participación en las encuestas.

Número de entidades colaboradoras que ofertan plazas de prácticas: 98. Número total de plazas ofertadas: 112, para 34 alumnos que realizan prácticas. Se obtiene por tanto un ratio de (3,29) entre el número de plazas de prácticas disponibles y el número de alumnos matriculados en la asignatura de prácticas.

Al finalizar cada curso, la Dirección de Comunicación y Relaciones Externas realiza un [Informe](#), que se estudia en las Comisiones de Calidad, del que se extraen los datos para la Memoria del Centro, que se expone en su Consejo de Gobierno.

Los tutores externos están satisfechos con la gestión de las prácticas y la comunicación con el Centro (4,35 con un 58% de participación; curso previo: 4,75 sobre 5 con un 22% de participación).

El título dispone de un procedimiento para revisar y actualizar la oferta de convenios de prácticas y para analizar las actividades realizadas en las prácticas externas, principalmente en lo que se refiere a su adecuación para la adquisición de las competencias previstas en el programa formativo.

#### Evidencias:

- [Listado de convenios para prácticas externas y número de plazas ofertadas](#)
- Listado de plazas cubiertas (**Acceso con clave**): [Informe Dirección de comunicación y relaciones externas](#)
- Procedimiento de asignación de las prácticas externas [Reglamento de prácticas del Centro](#)
- Número de tutores de prácticas y criterios de designación de tutores. [Informe de prácticas](#), [Reglamento de prácticas del Centro](#), [Reglamento Área Departamental](#).
- Procedimiento de revisión y actualización de los convenios de prácticas. [Reglamento de prácticas del Centro](#), [PC09](#)
- Procedimiento de coordinación de los tutores externos. [Reglamento de prácticas del Centro](#), [PC09](#), [Encuestas de satisfacción de la empresa de prácticas](#).
- Procedimiento de presentación y evaluación de los resultados de las prácticas. [Informe de prácticas](#), [Reglamento de prácticas del Centro](#), [PC09](#)
- Información sobre prácticas académicas externas (último curso): [Informe de prácticas](#)
  - [Indicadores de satisfacción del alumnado con las prácticas externas](#)
  - [Análisis realizado de los indicadores](#) de satisfacción y [acciones de mejora puestas en marcha](#).
  - [Indicadores de satisfacción de los tutores de prácticas](#).

#### 5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

El personal no docente es adecuado, y cuenta con una alta valoración tanto por parte del profesorado como del estudiantado. El alumnado del Grado en Comunicación Digital lo valora con un 3,70 (49,61% de participación), siendo 3,54 el curso anterior; el del Doble Grado en Comunicación + Comunicación Digital, con 3,76 (42,50% de participación) y 3,80 de valoración el curso pasado. El profesorado del Grado valora al personal no docente con 4,90 (participación del 78%), en el curso previo fue de un 4,41. Se cumple el compromiso de la Carta de Servicios (alcanzar un 3 sobre 5).

El personal no docente valora el Centro con 4,26 (tasa de participación 95,83), en años anteriores 4,47 y 4,63. Valora la formación recibida con un 3,91, bajando respecto a cursos previos, pero manteniéndose en niveles adecuados (cursos previos: 4,47, 4,17).

#### Evidencias

- [Listado y perfil del personal de apoyo disponible para la realización de las prácticas](#).
- [Listado y perfil del personal disponible para el resto de actividades de apoyo para el desarrollo del programa formativo](#).
- [Listado y descripción del personal de administración y gestión asignado al título/centro](#).
- [Indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro](#).
- [Análisis realizado de los indicadores](#) de satisfacción y [acciones de mejora puestas en marcha](#).

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

La Comisión eleva a la Comisión de calidad del Centro, el establecimiento de mejora relativa a la fijación de un máximo al número de personas a tutorizar en prácticas. Igualmente eleva a la Comisión de calidad del Centro, la valoración a nivel de Centro del establecimiento de encuestas de satisfacción a los coordinadores Erasmus y al alumnado incoming.

### Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

En fecha 30 de octubre de 2019 se realiza el Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Título ([LINK](#)), con respuesta de DEVA a través de un informe provisional, de fecha 20 de abril de 2020. En dicho Informe provisional se refieren recomendaciones y modificaciones, que son contestadas convenientemente en documento de alegaciones. En ese documento de alegaciones se plantean acciones de mejora específicas para su cumplimiento inmediato por parte del Título, mientras otras se proyectan para el curso académico 2021-2022. En el Informe Definitivo para la renovación de la Acreditación, de DEVA, de fecha 30 de junio de 2020, se concretan las acciones de mejora aceptadas, y se establecen aquellas otras recomendaciones que exigen otras acciones de mejora adicionales para su cumplimiento ([LINK Informe final](#)).

A continuación, describimos el tratamiento realizado a las acciones de mejora que son respuesta a las recomendaciones del Informe Final realizado por DEVA. Estas acciones de mejora están descritas y evidenciadas en el Plan de Mejora del Título. En concreto, en el criterio referido a Infraestructuras, Servicios y Dotación de Recursos:

**Informe DEVA:** Se recomienda reformular y establecer nuevas acciones de mejora sobre los Servicios de Orientación Académica.

**Acciones de mejora propuestas:**

**RA18/19-Criterio05-R01-Mejora01:** Incluir en el Programa de acercamiento al Centro, el acompañamiento de alumnos de cuarto curso a alumnado de nuevo ingreso.

**RA18/19-Criterio05-R01-Mejora02:** Hacer taller anual sobre técnicas de estudio y manejo de recursos de materiales didácticos.

**RA18/19-Criterio05-R01-Mejora03:** Hacer taller sobre claves para afrontar con éxito las prácticas en empresas.

**RA18/19-Criterio05-R01-Mejora04:** Hacer taller sobre la gestión y planificación del tiempo.

**RA18/19-Criterio05-R01-Mejora05:** Hacer Taller anual sobre Pautas y Herramientas para preparar un trabajo académico. Referencias Bibliográficas: Normas APA y Bases de Datos.

**RA18/19-Criterio05-R01-Mejora06:** Hacer Taller anual sobre modalidades y desarrollo del TFG. Específico para los alumnos de 4º curso, con el fin de darles más apoyo en la elaboración del TFG.

Todas estas acciones de mejora se cerraron, con cumplimiento parcial, durante el curso académico 2020-2021, y por tanto sus observaciones y evidencias se recogen en el autoinforme de seguimiento 2020-2021. Todas estas acciones de mejora se listan y detallan en el histórico del Plan de Mejora, con el código RA ([LINK](#)).

## DIMENSIÓN 3: RESULTADOS

### CRITERIO 6. Resultados del programa formativo

#### Análisis

**6.1. Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.**

El Centro cuenta con Informe final de los responsables de asignatura sobre la misma, y de la Dirección Académica de Grado para el seguimiento de los resultados de aprendizaje, lo que permite valorar los resultados de tal proceso, siendo adecuados los resultados de aprendizaje al nivel Mecés, y acordes al perfil de egreso y a la Memoria. Los egresados han valorado con 3,92 la adecuación de las competencias adquiridas a las demandas del mercado laboral (han respondido 19 de 25) (4,12 en el curso previo), por lo que muestran una alta satisfacción y adecuación entre lo aprendido y lo que se les exige cuando trabajan.

**Evidencias**

- [Guías docentes \(Acceso con clave\)](#)
- [Información sobre asignaturas obligatorias representativas. \(Acceso con clave\)](#)
- [Memorias de prácticas externas. \(Acceso con clave\)](#)
- [Perfil de egreso](#)
- [Memoria verificada \(Plan 2014\).](#) [Memoria verificada \(Plan 2022\).](#)
- [Informe Anual del Profesor. \(Acceso con clave\)](#)

**6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.**

En las Guías Docentes se detallan las metodologías docentes, las actividades formativas y los sistemas de evaluación que se implementan en el aula.

El proceso de elaboración y defensa de los TFG es coherente con la normativa interna de la Universidad de referencia y con el marco normativo general. Se utiliza rúbrica, lo que garantiza una evaluación homogénea y adecuada de los TFG.

Las prácticas externas se desarrollan garantizando la adquisición de las competencias vinculadas a dicha asignatura y los sistemas de evaluación de las mismas garantizan una evaluación objetiva y homogénea del alumnado implicado en dicha asignatura.

#### Evidencias

- [Guías docentes \(Acceso con clave\)](#), contienen el plan de estudios con las actividades formativas que se llevan a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Documento del SAIC sobre procesos asociados al desarrollo de programas formativos para favorecer el aprendizaje del estudiantado, así como la recopilación y análisis de resultados. [PC06-CSI \(Acceso con clave\)](#); [PC12-CSI \(Acceso con clave\)](#). [Actas de CAIC del Grado](#).
- [Listado de TFG defendidos y calificaciones \(Acceso con clave\)](#)
- [Rúbrica de presentación y evaluación de TFG \(Acceso con clave\)](#)
- Listado de prácticas externas realizadas, centros y tutores: [Informe de prácticas](#). **(Acceso con permiso de lectura)**
- Información sobre asignaturas obligatorias representativas (Consta en el anterior grupo de evidencias)
- Memorias de prácticas externas (Consta en el anterior grupo de evidencias)

#### 6.3. Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

Los resultados de los indicadores académicos son coherentes con las previsiones globales realizadas en la Memoria verificada. Al finalizar la impartición de la asignatura, el profesorado responsable de la misma elabora los correspondientes [Informes Anuales del Profesor \(IAP\)](#) en los que rinde cuentas acerca de metodologías utilizadas, actividades formativas realizadas, sistema de evaluación y resultados obtenidos. Los resultados se consideran también en el [Informe de la Dirección Académica del Grado](#). Es por ello, que la titulación cuenta con indicadores académicos muy detallados que permiten analizar el resultado de cada asignatura y del programa formativo. Igualmente se constatan las tasas CURSA.

|                     | 2020-2021 | 2021-2022 | 2022-2023                              | 2022-2023 (Doble Grado)                |
|---------------------|-----------|-----------|--|--|
| Tasa de rendimiento | 95,36%    | 92,94%    | 92,70% (Plan2014)<br>98,02% (Plan2022) | 80,85% (Plan2014)<br>90,49% (Plan2022) |
| Tasa de abandono    | 3,03%     | 2,44%     | 0%                                     | 9,09                                   |
| Tasa de eficiencia  | 98,82%    | 96,77%    | 98,75%                                 | 95,62%                                 |
| Tasa de graduación  | 62,5%     | 51,72%    | 60,61%                                 | 80,00%                                 |
| Tasa de éxito       | 97,83%    | 96,99%    | 98,02% (Plan2014)<br>97,00% (Plan2022) | 98,52% (Plan2014)<br>89,41% (Plan2022) |

Las distintas tasas se mantienen en valores muy similares a los del curso previo, mejorando de forma importante la tasa de abandono, que ha sido muy inferior a la de los cursos previos.

Indicadores:

- [Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza](#).
- [Porcentaje de no presentados](#)
- [Resultados globales de la titulación de los últimos seis años: Tasa de rendimiento, Tasa de eficacia, Tasa de graduación, Tasa de abandono](#)
- Resultados globales del primer curso de los últimos seis años: [Informe de la Dirección Académica del Grado \(2022-2023\)](#). **(Acceso con clave)**

#### 6.4. El título dispone de indicadores para analizar el grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura así como con el programa formativo.

Dado que las asignaturas son impartidas por profesores concretos, se realiza encuesta de evaluación de cada profesor por asignatura, no propiamente de la asignatura anonimizada, siendo públicos los resultados globales del Grado, pero siendo privados los de cada profesor y asignatura. Si se desea conocer la satisfacción de la asignatura sin el dato del profesor debe solicitarse al área de calidad, ya que, de lo contrario podrían afectarse derechos del mismo. En el caso del TFG en el que participan múltiples profesores, sí se realiza encuesta de satisfacción con la asignatura TFG, igual que en el caso de prácticas.

Ese trabajo, una vez concluido y validado por el tutor, será enviado al tribunal para que cumplimente la rúbrica de evaluación; finalmente será expuesto por el alumnado de forma individual y terminado de evaluar por el tribunal asignado. La satisfacción con el desarrollo de esta asignatura ha bajado algo respecto al curso anterior (4,73 en 2021-2022 y 4,58 en 2022-2023).

## Evidencias

- Indicadores de satisfacción del alumnado por asignatura. [Encuesta de satisfacción con la asignatura TFG \(Acceso con clave\)](#) y [Encuesta satisfacción con prácticas](#).
- Indicadores de satisfacción del alumnado con el programa formativo. [Encuestas de evaluación docente](#) y [Encuestas de satisfacción con el Centro](#).
- [Análisis realizado de los indicadores](#) de satisfacción y [acciones de mejora puestas en marcha](#). Además de lo previsto en este Autoinforme.
- [Validación de Guías docentes por la Dirección del Grado](#).
- [Actas reuniones de seguimiento y Actas reuniones de evaluación](#).

## Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

La tasa de graduación es actualmente del 60,61%.. Aún no se ha podido alcanzar el 70% incluido en la memoria, pero se están dedicando esfuerzos para mejorarla. No se adoptan medidas este curso ya que se está manteniendo sobre el 60% cada año, por encima de las tasas CURSA.

## Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

En fecha 30 de octubre de 2019 se realiza el Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Título ([LINK](#)), con respuesta de DEVA a través de un informe provisional, de fecha 20 de abril de 2020. En dicho Informe provisional se refieren recomendaciones y modificaciones, que son contestadas convenientemente en documento de alegaciones. En ese documento de alegaciones se plantean acciones de mejora específicas para su cumplimiento inmediato por parte del Título, mientras otras se proyectan para el curso académico 2020-2021. En el Informe Definitivo para la renovación de la Acreditación, de DEVA, de fecha 30 de junio de 2020, se concretan las acciones de mejora aceptadas, y se establecen aquellas otras recomendaciones que exigen otras acciones de mejora adicionales para su cumplimiento ([LINK Informe final](#)).

A continuación, describimos el tratamiento realizado a las acciones de mejora que son respuesta a las recomendaciones del Informe Final realizado por DEVA (subrayado y en rojo). Estas acciones de mejora están descritas y evidenciadas en el Plan de Mejora del Título. En concreto, en el criterio relativo a los Resultados de aprendizaje y en el criterio sobre los Indicadores de satisfacción y rendimiento:

**Informe DEVA:** (Especial seguimiento) Se debe analizar la baja tasa de graduación y establecer las acciones de mejora necesarias para su ajuste a lo establecido en la Memoria verificada.

### Acciones de mejora propuestas:

**RA18/19-Criterio07-RES01-Mejora01:** Reforzar la acción tutorial para los estudiantes que estando matriculados del TFG, tengan asignaturas pendientes. El/la coordinador/a realizará una tutoría específica con cada uno de estos estudiantes en la que se analizarán las dificultades habidas en la superación de las asignaturas, así mismo recabará información del profesor que las imparte. Tales profesores deberán presentar una planificación de las tutorías que van a llevar a cabo de forma periódica al/ a la coordinador/a, debiendo hacerse al menos una cada quince días, por medios presenciales o virtuales, de la que reportarán al/a la coordinador/a. En su informe de Acción tutorial, el/la coordinador/a debe dejar constancia del reporting del profesor en relación con las tutorías mantenidas. Todo ello, sin perjuicio de las tutorías adicionales que solicite el estudiante.

**Observaciones, evidencias e indicadores:** Se establece como indicador alcanzar la tasa de graduación contemplada en la Memoria, con fecha de cierre de 30 de septiembre de 2022. La Dirección Académica del Grado valorará en su informe final el cumplimiento de estas medidas y su efectividad, analizándose en la Comisión de Garantía de Calidad del Grado. La tasa de graduación establecida en la Memoria de Verificación es de 70%. Esta tasa fue de un 55% en el curso 2019-2020; de un 62,5% en 2020-2021 y de un 51,72% en el curso 2021-2022 (Indicador PC12-IN04, analizado anteriormente). Por tanto, finalizado el plazo de ejecución de esta acción, consideramos que es necesario activar un mayor número de acciones para alcanzar la tasa referida. Si tomamos en consideración las tasas de graduación del resto de Grados impartidos en este centro adscrito se observa que ofrecen resultados similares. Así, la del Grado en Comunicación es de 58,33%; la de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte es de un 51,02%; la de ADE de un 31,26% y la de Derecho de un 65%. De este modo, se trata de una acción de mejora **PARCIALMENTE CUMPLIDA**, sin menoscabo del establecimiento de acciones de mejora futuras si el incremento de la tasa se estaciona o no llega a alcanzar ese 70% indicado en la Memoria de Verificación.

**SAIC21/22-CSI-Criterio VII-Mejora01:** Mayor delimitación de las líneas de investigación en la oferta de TFG del Grado.

**Observaciones, evidencias e indicadores:** se establece como evidencia la Aprobación de la oferta pública de TFG del Grado en Junta de Unidad Docente y como Indicador el incremento de las líneas de investigación del Grado en la oferta pública de TFG para 2023-2024 con respecto al curso 2022-2023: **CUMPLIDA**

Todas estas acciones de mejora se listan y detallan en el histórico del Plan de Mejora, con el código RA ([LINK](#)).

## CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

### 7.1. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.

Se cuenta con proceso de calidad para seguimiento de la orientación académica y profesional del Centro: [PC05-CSI](#)

Se llevó a cabo el Programa de Bienvenida en los estudios y el Programa de acercamiento al Centro, durante las primeras semanas del curso, con los objetivos previstos en la Memoria del título. Entre estas acciones se difundió también al alumnado el Sistema de aseguramiento interno de Calidad del Centro San Isidoro y su participación en el mismo.

Se cuenta con el Servicio de Igualdad y atención a la Diversidad funcional.

El presente curso se ha realizado un video explicativo de la matriculación, que se ha insertado en la [web del Centro](#).

El Centro cuenta con Plan de Acción Tutorial y de Tutorización, del que se hace seguimiento cada año.

Así mismo, el título cuenta con un plan de orientación profesional, dirigido, de forma específica a los futuros egresados, en el que participan profesionales, empleadores..., en los que se analizan, tanto las salidas laborales, como las opciones existentes para ampliar sus estudios.

El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida.

En el curso 2022-2023 los resultados derivados de la encuesta de satisfacción del alumnado, han sido:

- Orientación académica: Tasa de participación en la encuesta: 49,61%, respuesta a la valoración de las acciones de orientación académica 95,24%, valoración 3,88. (curso 2021-2022: 3,34)
- Orientación profesional: Tasa de participación en la encuesta 49,61%, respuesta a la valoración de las acciones de orientación profesional 98,41%, valoración 3,79. (curso 2021-2022: 3,17)

Los resultados son satisfactorios, se seguirá en la misma línea, tratando de satisfacer aún más al estudiantado en estas acciones.

En cuanto a los egresados, estos han valorado con 3,56 tanto los cursos de formación complementaria, con un 3,11 los relacionados con la búsqueda de empleo e inserción laboral y 3,84 la comunicación con el centro, superando así el 3 en todos los ítems evaluados, con el objetivo siguiente de alcanzar el 4,00.

Tales valores son adecuados.

#### Evidencias

- [Informe de orientación académica.](#)
- [Informe de la Dirección Académica del Grado.](#)
- [Plan de Acción tutorial.](#)
- [Plan de Tutorización.](#)
- [Plan de accesibilidad e inclusión de la diversidad funcional.](#)
- [Informe de orientación profesional.](#)
- [Indicadores de satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida.](#)
- [Análisis realizado de los indicadores](#) de satisfacción y [acciones de mejora puestas en marcha.](#) Además del presente Autoinforme.

### 7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

El título dispone de indicadores de empleabilidad. El 68,42% de los egresados se encuentra trabajando al segundo año del egreso. La mayoría trabajan en sectores relacionados con el sector de la comunicación y la industria de contenidos digitales (92,31%).

#### Evidencias

- [Indicadores de empleabilidad](#) - Informes Inserción laboral
- [Perfil de egreso](#)
- [Análisis realizado de los indicadores de empleabilidad](#) (Acta diciembre 2023)

### **7.3. Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.**

El título dispone de un procedimiento que permita revisar el interés y adecuación de los perfiles de egreso y actualizarlos en caso necesario, además a los empleadores se les [pregunta sobre la adecuación del perfil de egresados](#), habiendo puntuado con 5 sobre 5 (ver ítem 5).

#### **Evidencias**

- [PA07-CSJ](#), [PC11-CSJ](#)
- [Perfil de egreso](#)

### **7.4. Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.**

El título dispone de encuestas de satisfacción para recabar el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados. Dada la dificultad para obtener respuestas de los empleadores, estas también son completadas por los tutores de prácticas, con independencia de que completen la encuesta relativa a la tutoría de prácticas. El número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sean estadísticamente significativos.

No obstante, se plantea recabar información de los empleadores a través de sesiones y acuerdos de cooperación con los mismos.

Los indicadores de satisfacción ofrecen los siguientes datos de interés: participación: 45%, satisfacción con la formación teórico práctica: 4,86; adecuación de competencias a funciones demandadas en el puesto de trabajo: 4,77; conocimientos complementarios de titulados: 4,79 y habilidades en relación con el puesto 4,79.

#### **Evidencias**

- [Indicadores de satisfacción por parte de los empleadores](#)
- [Análisis realizado de los indicadores de satisfacción](#) (Acta diciembre 2023) y [acciones de mejora](#) puestas en marcha. Además del presente Autoinforme.

### **7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.**

El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida. El número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sean estadísticamente significativos.

Los indicadores de satisfacción ofrecen los siguientes datos de interés: valoran con un 3,92 el nivel de competencias alcanzado; con un 4,05 las herramientas para resolver problemas relacionados con el ámbito del Título y 4,26 las herramientas para la exposición en público. Así mismo valoran con 3,89 las herramientas para interpretar datos y obtener conclusiones y con 3,63 las herramientas para ser autónomo en el aprendizaje. Consideran con 3,79 la adecuación de las competencias adquiridas a las demandas del mercado laboral. Los resultados, por tanto, son positivos.

#### **Evidencias**

- [Indicadores de satisfacción del alumnado egresado](#)
- [Análisis realizado de los indicadores de satisfacción](#) y [acciones de mejora](#) puestas en marcha. Además del presente Autoinforme.

### **7.6. Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.**

Para analizar la sostenibilidad del título se considera principalmente la demanda, los recursos materiales, profesorado, los resultados (tasas cursa) alcanzados por los estudiantes, y la satisfacción del estudiantado y profesorado con el programa formativo, básicamente. Tales datos se recaban a través de los distintos procesos de calidad del Centro.

#### **Evidencias: Análisis sostenibilidad del Título**

- Demanda de los últimos tres años: La oferta de plazas para el Grado en Comunicación Digital en el Centro Adscrito fue de 50 plazas en el curso 2022-2023, siendo de 16 en el Doble Grado en Comunicación + Comunicación Digital.
- El número de matrículas de nuevo ingreso para el curso 2022-2023 ha sido del 54% de las plazas para el Grado y del 50% para el Doble Grado, inferior al curso previo, siendo una bajada considerable que nunca había sucedido, volviendo a niveles de 2018-2019. En 2023-2024 se observa una tendencia ascendente que levanta esa bajada.
- En el curso 2022-2023 el Grado ha contado con un 59% de profesores doctores. Cabe destacar la satisfacción del profesorado con la formación que reciben que alcanza el 4,17 sobre 5.
- El Trabajo Fin de Grado está incrementando su tasa de rendimiento, habiendo obtenido durante el curso 2022-2023 un 78% de defensas superadas.
- Las prácticas, con las que existe un buen grado de satisfacción por parte del alumnado, son también bien valoradas por parte de los tutores externos de prácticas, de manera que la formación que reciben nuestro estudiantado es completa y adecuada.

- La satisfacción del estudiantado con los distintos servicios del Centro, alcanza un 4,37 (Biblioteca), 4,18 (TIC), 3,92 (Infraestructuras).
- El 68,42% de los egresados se encuentra trabajando al segundo año del egreso. La mayoría trabajan en sectores relacionados con el sector de la comunicación y la industria de contenidos digitales (92,31%).
- Las tasas de resultados del título son adecuadas, si bien se puede mejorar en la validación del nivel de idiomas, en la superación del TFG y derivado de éstas, la tasa de graduación.
- Por todo ello se considera que el título es viable y sostenible, y aspira a la mejora, habiéndose adoptado las medidas que se señalan a lo largo del presente Autoinforme.

## Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

No se produjeron mejoras para el curso presente relativas al criterio 7

## Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

No se produjeron mejoras para el curso presente relativas al criterio 7

## VIII. Indicadores y resultados.

| PROCESO: Acceso, admisión, matriculación, gestión de expedientes y tramitación de Títulos de estudiantes |       |         |       |           |                     |   |           |             |             |             |             |             |  |
|--|-------|---------|-------|-----------|---------------------|---|-----------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|--|
| Indicador / Cód.   | 14/15 | 15/16   | 16/17 | 17/18     | Indicador / Cód.    | Descripción del indicador   | Título    | Valor 18/19 | Valor 19/20 | Valor 20/21 | Valor 21/22 | Valor 22/23 | Análisis del buzón (IRSF)  |
| PC03-IN01  | 60    | 60      | 60    | 50        | PC03-CSI-CT-IN01    | Núm. de plazas ofertadas  | GCDIGITAL | 50          | 50          | 50          | 50          | 50          | No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones |
|  |       |         |       | 16        |                     |   | XCOMYCD   | 16          | 16          | 16          | 16          | 16          |  |
| PC03-IN02  | 20%   | 33,3%   | 55%   | 50%       | PC03-CSI-CT-IN02    | Grado de cobertura de plazas  | GCDIGITAL | 54%         | 68%         | 74%         | 80%         | 54%         |  |
|  |       |         |       | 44%       |                     |   | XCOMYCD   | 44%         | 50%         | 75%         | 75%         | 50%         |  |
| PC03-IN03  | N/A   | 19 días | N/A   | 35 días   | PC03-UPO-CC-CT-IN03 | Tiempo medio de resolución solicitudes reconocimiento de créditos relacionado con la movilidad            | GCDIGITAL | SD          | SD          | SD          | SD          | SD          |  |
|  |       |         |       | 10,5 días |                     |   | XCOMYCD   | SD          | SD          | SD          | SD          | SD          |  |
|  |       |         |       | N/A       | PC03-CSI-CT-IN04    | Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos excepto movilidad | GCDIGITAL | 12,4        | N/A*        | 8,6         | 4           | 27          |  |
|  |       |         |       | 34 días   |                     |   | XCOMYCD   | 5,2         | N/A*        | 6           | 9           | 7           |  |

|  |  |  |  |  |                     |  |           |    |    |    |    |    |  |
|--|--|--|--|--|---------------------|--|-----------|----|----|----|----|----|--|
|  |  |  |  |  | PC03-UPO-CC-CT-IN05 | Tiempo medio transcurrido desde la presentación de la solicitud del Título oficial hasta su envío a imprenta | GCDIGITAL | SD | SD | SD | SD | SD |  |
|  |  |  |  |  |                     |  | XCOMYCD   | SD | SD | SD | SD | SD |  |

El número de plazas ofertadas (PC03-CSI-CT-IN01) se mantiene con respecto a los dos años académicos anteriores: 50 plazas para el Grado y 16 para el Doble Grado. Se ha producido un importante descenso en el grado de cobertura de las plazas (PC03-CSI-CT-IN02). Así, el Grado se sitúa en un 54% frente al 80% del año anterior y se ha vuelto a niveles de 2018-2019. En el caso del Doble Grado, baja al 50%. Estos datos parecen indicar que se pueden mejorar las acciones de captación del Centro, si bien en el pasado fueron similares o incluso superiores y el Grado tuvo una cobertura mayor. En relación al tiempo medio de resolución solicitudes reconocimiento de créditos relacionado con la movilidad (PC03-UPO-CC-CT-IN03) no hay constancia de datos. El tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos, excepto movilidad (PC03-CSI-CT-IN04), se sitúa en 27 días, muy superior a los 4 del año anterior. En el Doble Grado se ha pasado a 7 días, mejorando los 9 del año anterior. En relación al tiempo medio transcurrido desde la presentación de la solicitud del Título oficial hasta su envío a imprenta (PC03-UPO-CC-CT-IN05) no existen datos.

### PROCESO: Perfiles de ingreso y captación de estudiantes

| Indicador / Cód. | 14/15       | 15/16      | 16/17       | 17/18       | Indicador / Cód. | Descripción del indicador   | Título    | Valor 18/19 | Valor 19/20 | Valor 20/21 | Valor 21/22 | Valor 22/23 | (IRSF) |
|------------------|-------------|------------|-------------|-------------|------------------|---|-----------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|--------|
| PC04-IN01        | 100%        | 90%        | 87,8%       | 88%         | PC04-CSI-CT-IN01 | % Estudiantes admitidos en 1ª opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso       | GCDIGITAL | 85,2%       | 97,1%       | 89,19%      | 92,50%      | 88,89%      |        |
|                  |             |            |             | 83,3%       |                  |   | XCOMYCD   | 100%        | 75%         | 91,67%      | 90%         | 100,00%     |        |
| PC04-IN02        | No procede  | 40%        | 31%         | -8%         | PC04-CSI-CT-IN02 | Variación del nº matrículas nuevo ingreso   | GCDIGITAL | 7,4%        | 20,6%       | 5,6%        | 12,20%      | -51,82%     |        |
|                  |             |            |             | 14%         |                  |   | XCOMYCD   | 36,4%       | -37,5%      | 33,33%      | -20%        | -25,00%     |        |
| PC04-IN03        | 12/60 =0,20 | 18/60 =0,3 | 23/60 =0,48 | 22/50 =0,44 | PC04-CSI-CT-N03  | Relación estudiantes preinscritos en 1ª opción sobre plazas ofertadas                     | GCDIGITAL | 27/50       | 39/50       | 37/50       | 43/50       | 34/50       |        |
|                  |             |            |             | 5/16=0,31   |                  |   | XCOMYCD   | 7/16        | 8/16        | 16/16       | 12/16       | 11/16       |        |
| PC04-IN04        | 18%         | 20%        | 21,2%       | 38,1%       | PC04-CSI-CT-IN04 | % estudiantes que accede al título con puntuación ≥ 60% de la puntuación máx mediante PAU | GCDIGITAL | 54,2%       | 47,1%       | 50%         | 47,37%      | 37,50%      |        |
|                  |             |            |             | 83,3%       |                  |   | XCOMYCD   | 71,4%       | 25%         | 54,55%      | 50%         | 83,33%      |        |



Las matrículas han bajado considerablemente respecto al año anterior, bajando un 51,82%. Como se ha comentado anteriormente, se tratarán de optimizar y reforzar las acciones de captación. Las Jornadas de Puertas Abiertas siguen siendo satisfactorias, estando los últimos tres cursos por encima de 4 sobre 5.

### PROCESO: Orientación académica y profesional al estudiantado

| Indicador / Cód. | 14/15 | 15/16 | 16/17 | 17/18   | Indicador / Cód.  | Descripción del indicador   | Título    | Valor 18/19 | Valor 19/20 | Valor 20/21 | Valor 21/22 | Valor 22/23 | (IRSF)   |
|------------------|-------|-------|-------|---------|-------------------|---|-----------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|--|
| -                |       |       |       |         | PC05-CSI-CT-IN 01 | Grado de satisfacción del alumnado con la orientación académica   | GCDIGITAL | 3,98*       | 3,89*       | 3,52*       | 3,34*       | 3,88*       | No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones |
|                  |       |       |       | XCOMYCD |                   |   | 3,96*     | 4,09*       | 3,85*       | 3,82*       | 4,00*       |             |  |
| -                |       |       |       |         | PC05-CSI-CT-IN 02 | Grado de satisfacción del alumnado con la orientación profesional | GCDIGITAL | 4,28*       | 3,88*       | 3,43*       | 3,17*       | 3,79*       |  |
|                  |       |       |       | XCOMYCD |                   |   | 3,95*     | 4,10*       | 3,75*       | 3,71*       | 3,94*       |             |  |

La satisfacción del alumnado con la orientación académica y con la orientación profesional ha mejorado respecto a otros años, acercándose o llegando al 4 sobre 5.

### PROCESO: Evaluación del aprendizaje

| Indicador / Cód. | 14/15 | 15/16 | 16/17 | 17/18 | Indicador / Cód. | Descripción del indicador  | Título    | Valor 18/19 | Valor 19/20 | Valor 20/21 | Valor 21/22 | Valor 22/23 | (IRSF)   |
|------------------|-------|-------|-------|-------|------------------|--|-----------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|--|
| PC07-IN01        | 0     | 0     | 0     | 0     | PC07-CSI-CT-IN01 | Núm. de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones relacionadas con la evaluación del aprendizaje recibidas en el buzón IRSF | GCDIGITAL | 0           |             | 0           | 0           | 0           | No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones |
|                  |       |       |       |       |                  |  | XCOMYCD   | 0           |             | 0           | 0           | 0           |  |
| PC07-IN03        | 0%    | 0%    | 0%    | 0%    | PC07-CSI-CT-IN02 | % de asignaturas relacionadas con reclamaciones relativas a la evaluación del aprendizaje, recibidas en el buzón IRSF                      | GCDIGITAL | 0           |             | 0           | 0           | 0           |  |
|                  |       |       |       |       |                  |  | XCOMYCD   | 0           |             | 0           | 0           | 0           |  |

No hay reclamaciones en el ámbito de la evaluación en el buzón. La evaluación tiene su propio sistema de canalización de reclamaciones, por lo que este indicador puede ser que redunde.

**PROCESO: Gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes**

| Indicador / Cód. | 14/15 | 15/16 | 16/17  | 17/18     | Indicador / Cód. | Descripción del indicador   | Título    | Valor 18/19 | Valor 19/20 | Valor 20/21 | Valor 21/22 | Valor 22/23 | (IRSF)   |
|------------------|-------|-------|--------|-----------|------------------|---|-----------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|--|
| PC08-IN01        | 0%    | 0%    | 0%     | 1,4%      | PC08-CSI-CT-IN01 | % estudiantes de salida en programas de movilidad internacional                 | GCDIGITAL | 2,5%        | 3,4%        | 0%          | 3,70%       | 3,79%       | No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones |
|                  |       |       |        | 5,3%      |                  |   | XCOMYCD   |             | 0%          | 0%          | 0%          | 7,10%       |  |
| PC08-IN02        | 0%    | 0%    | 0%     | 0%        | PC08-CSI-CT-IN02 | % estudiantes de entrada en programas de movilidad internacional                | GCDIGITAL | 0%          | 0%          | 0%          | 0%          | 7,14%       |  |
|                  |       |       |        | 0%        |                  |   | XCOMYCD   |             | 0%          |             |             |             |  |
| PC08-IN03        | 0%    | 0%    | 0/10=0 | 4/16=0,25 | PC08-CSI-CT-IN03 | Relación de solicitudes en programas de movilidad internacional respecto oferta | GCDIGITAL | 3/14        | 7/12        | 0/20=0      | 7/18=0,39   | 9/22=0,41   |  |
|                  |       |       |        | 1/16=0,06 |                  |   | XCOMYCD   |             | 0           | 2/20=10     | 0/18=0      | 3/22=0,14   |  |
| PC08-IN04        |       | 2,11* | 2,74*  | 2,87*     | PC08-CSI-CT-IN04 | Satisfacciones estudiantes con los programas de movilidad internacional         | GCDIGITAL | 3,66*       | 2,94*       | 2,52*       | 2,61*       | 3,45*       |  |
|                  |       |       |        |           |                  |   | XCOMYCD   | 3,68*       | 3,82*       | 2,87*       | 3,50*       | 3,67*       |  |
| PC08-IN05        |       |       |        |           | PC08-CSI-CT-IN05 | % estudiantes de salida en programas de movilidad nacional                      | GCDIGITAL | N/A         | N/A         | N/A         | N/A         | N/A         |  |
|                  |       |       |        |           |                  |   | XCOMYCD   | N/A         | N/A         | N/A         | N/A         | N/A         |  |
| PC08-IN06        |       |       |        |           | PC08-CSI-CT-IN06 | % estudiantes de entrada en programas de movilidad nacional                     | GCDIGITAL | N/A         | N/A         | N/A         | N/A         | N/A         |  |
|                  |       |       |        |           |                  |   | XCOMYCD   | N/A         | N/A         | N/A         | N/A         | N/A         |  |
| PC08-IN07        |       |       |        |           | PC08-CSI-CT-IN07 | Relación de solicitudes en programas de movilidad nacional respecto oferta      | GCDIGITAL | N/A         | N/A         | N/A         | N/A         | N/A         |  |
|                  |       |       |        |           |                  |   | XCOMYCD   | N/A         | N/A         | N/A         | N/A         | N/A         |  |

|  |  |  |  |  |                  |   |           |      |      |           |           |            |  |
|--|--|--|--|--|------------------|---|-----------|------|------|-----------|-----------|------------|--|
|  |  |  |  |  | PC08-CSI-CT-IN08 | Relación de estudiantes que solicitan plaza en movilidad internacional con respecto a las ofertadas por el Centro | GCDIGITAL | 3/80 | 7/80 | 0/82= 0   | 7/96=0,07 | 9/102=0,09 |  |
|  |  |  |  |  |                  |   | XCOMYCD   |      | 0/80 | 2/82=0,02 | 0/96=0    | 3/102=0,03 |  |

Para este curso 2022-2023 se han ofertado en el Grado en Comunicación Digital 22 plazas en 8 destinos. 9 alumnos de grado han solicitado Erasmus, y 3 de doble grado. La valoración del servicio de movilidad ha mejorado y actualmente se sitúa en el 3,45 en el grado y 3,67 en el doble grado.

### PROCESO: Gestión y revisión de las Prácticas Externas

| Indicador / Cód. | 14/15      | 15/16      | 16/17      | 17/18       | Indicador / Cód. | Descripción del indicador  | Título    | Valor 18/19 | Valor 19/20  | Valor 20/21  | Valor 21/22 | Valor 22/23  | (IRSF)   |
|------------------|------------|------------|------------|-------------|------------------|--|-----------|-------------|--------------|--------------|-------------|--------------|--|
| PC09-IN01        | No procede | No procede | No procede | 4,61*       | PC09-CSI-CT-IN01 | Satisfacciones estudiantes con las prácticas realizadas                          | GCDIGITAL | 4,58*       | 4,17*        | 4,15*        | 4,24*       | 4,36*        | No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones |
|                  |            |            |            | 4,41*       |                  |  | XCOMYCD   |             |              | 4,18*        | 4,66*       |              |  |
| PC09-IN02        | No procede | No procede | No procede | 4,97*       | PC09-CSI-CT-IN02 | Satisfacción empleadores con las prácticas realizadas                            | GCDIGITAL | 4,62*       | 4,78*        | 4,56*        | 4,75*       | 4,35*        |  |
|                  |            |            |            | 4*          |                  |  | XCOMYCD   |             |              | 3,68*        | 4,17*       |              |  |
| PC09-IN03        | No procede | No procede | No procede | 73          | PC09-CSI-CT-IN03 | Núm. empresas e instituciones que ofertan plazas para el desarrollo de prácticas | GCDIGITAL | 63          | 84           | 102          | 60          | 98           |  |
|                  |            |            |            | 129         |                  |  | XCOMYCD   |             |              |              |             |              |  |
| PC09-IN04        | No procede | No procede | No procede | 11/73= 0,15 | PC09-CSI-CT-IN04 | Núm. plazas para prácticas por estudiante matriculados                           | GCDIGITAL | 7,1         | 104/25= 4,16 | 116/31= 3,74 | 90/30=3     | 112/34= 3,29 |  |
|                  |            |            |            | 153/2= 76,5 |                  |  | XCOMYCD   |             |              |              |             |              |  |
| PC09-IN05        | No procede | No procede | No procede | 4,73*       | PC09-CSI-CT-IN05 | Satisfacción alumnado tutores académicos de prácticas externas                   | GCDIGITAL | 4,91*       | 4,40*        | 4,22*        | 4,28*       | 3,80*        |  |
|                  |            |            |            | 4,25*       |                  |  | XCOMYCD   |             |              | 4,36*        | 4,80*       |              |  |

La satisfacción de los grupos de interés implicados en las prácticas es alta, lo que debe valorarse positivamente. El feedback recibido de los tutores de prácticas de las empresas es positivo, con 4,35. La satisfacción con los tutores académicos ha descendido a 3,80. La ratio plaza/alumnado (3,29), es superior a la del curso previo.

### PROCESO: Perfil de egreso e inserción laboral

| Indicador / Cód. | 14/15 | 15/16 | 16/17 | 17/18 | Indicador / Cód. | Descripción del indicador                              | Título    | Valor 18/19 | Valor 19/20 | Valor 20/21 | Valor 21/22 | Valor 22/23 | (IRSF)   |
|------------------|-------|-------|-------|-------|------------------|--|-----------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|--|
| PC11-IN01        |       |       |       |       | PC11-CSI-CT-IN01 | Tasa de inserción laboral por curso académico y Título | GCDIGITAL | SD          | 37,5%       | 62%         | 50%         | 68,42%      | No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones |
|                  |       |       |       |       |                  |  | XCOMYCD   |             |             | 100%        |             |             |  |
|                  |       |       |       |       | PC11-CSI-CT-IN02 | Núm. de egresados por curso académico y Título         | GCDIGITAL | SD          | 13          | 13          | 24          | 26          |  |
|                  |       |       |       |       |                  |  | XCOMYCD   |             | 2           | 4           | 4           | 4           |  |

Vemos que la inserción laboral del curso 2022-2023 ha subido al 68,42%, siendo la mejor de todos los años analizados. También es el año con mayor número de egresados, con 26.

### PROCESO: Análisis de los resultados del aprendizaje

| Indicador / Cód. | 14/15      | 15/16      | 16/17 | 17/18 | Indicador / Cód. | Descripción del indicador | Título    | Valor 18/19 | Valor 19/20 | Valor 20/21 | Valor 21/22 | Valor 22/23                                  | (IRSF)   |
|------------------|------------|------------|-------|-------|------------------|---------------------------|-----------|-------------|-------------|-------------|-------------|--|--|
| PC12-IN01        | 97%        | 94,9%      | 91,8% | 92,5% | PC12-CSI-CT-IN01 | Tasa de rendimiento       | GCDIGITAL | 99,0%       | 94,0%       | 95,36%      | 92,94%      | 92,70%<br>(Plan2014)<br>98,02%<br>(Plan2022) | No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones |
|                  |            |            |       | 94,9% |                  |                           | XCOMYCD   | 92,86%      | 97%         | 94,62%      | 88,26%      | 80,85%<br>(Plan2014)<br>90,49%<br>(Plan2022) |  |
| PC12-IN02        | No procede | No procede | 7,9%  | 4%    | PC12-CSI-CT-IN02 | Tasa de abandono          | GCDIGITAL | 3,1%        | 13,79%      | 3,03%       | 2,44%       | 0%   |  |

|           |            |            |            |       |                  |  |           |        |        |        |        |  |  |
|-----------|------------|------------|------------|-------|------------------|--|-----------|--------|--------|--------|--------|--|--|
|           |            |            |            | 0%    |                  |  | XCOMYCD   | 16,6%  | 20%    | 0%     | 0%     | 9,09%  |  |
| PC12-IN03 | No procede | No procede | No procede | 96,7% | PC12-CSI-CT-IN03 | Tasa de eficiencia   | GCDIGITAL | 98,7%  | 98,30% | 98,82% | 96,77% | 98,75%                                       |  |
|           |            |            |            |       |                  |  | XCOMYCD   | 96,77% | 98,36% | 97,56% | 100%   | 95,62%                                       |  |
| PC12-IN04 |            |            |            |       | PC12-CSI-CT-IN04 | Tasa de graduación   | GCDIGITAL | SD     | 55%    | 62,5%  | 51,72% | 60,61%                                       |  |
|           |            |            |            |       |                  |  | XCOMYCD   | 0%     | 33,3%  | 60%    | 50%    | 80,00%                                       |  |
| PC12-IN05 | 98%        | 96,0%      | 94,7%      | 96,7% | PC12-CSI-CT-IN05 | Tasa de éxito  | GCDIGITAL | 96,5%  | 98,39% | 97,83% | 96,99% | 98,02%<br>(Plan2014)<br>97,00%<br>(Plan2022) |  |
|           |            |            |            | 97,8% |                  |  | XCOMYCD   | 98,54% | 98,83% | 98,01% | 97,36% | 98,52%<br>(Plan2014)<br>89,41%<br>(Plan2022) |  |
|           |            |            |            |       | PC12-CSI-CT-IN06 | Grado de satisfacción del egresado/a con las competencias adquiridas | GCDIGITAL | SD     | 4,08*  | 4,09*  | 4,12*  | 3,92*  |  |
|           |            |            |            |       |                  |  | XCOMYCD   | SD     |        |        |        |  |  |
|           |            |            |            |       | PC12-CSI-CT-IN07 | Grado de satisfacción del empleadora con las competencias adquiridas | GCDIGITAL | SD     | 4,67   | SD     | SD     | SD   |  |
|           |            |            |            |       |                  |  | XCOMYCD   | SD     | SD     | SD     | SD     | SD   |  |

La tasa de **rendimiento** se ha mantenido estable a lo largo de todos los cursos, tanto en el grado como en el doble grado, superando en todos los casos el 88%, concretamente este curso ha sido de 92,70% (grado) y 98,02% (doble grado). Atendiendo al Informe Datos y Cifras del Sistema Universitario Español. Publicación 2021-2022, los datos de tasa de rendimiento en el curso 2019-2020 (último que se contempla) fue de 84,6%, aunque según el mismo Informe para datos de 2018-2019 fue de 78,0%; atendiendo a la rama Ciencias Sociales y Jurídicas, fue en 2019-2020 de 86,5%, y en 2018-2019 de 78,1% y en Andalucía de 82,5% en 2019-2020, y 75,1% en 2018-2019.

La tasa de **éxito**, se ha mantenido estable a lo largo de todos los cursos, tanto en el grado como en el doble grado, superando en todos los casos el 94%, concretamente este curso ha sido de 98,02% (grado) y 97,00% (doble grado). Atendiendo al Informe Datos y Cifras del Sistema Universitario Español. Publicación 2021-2022, los datos de tasa de éxito de 2019-2020 (último que se contempla), fue de 91,9% para 2019-2020 y de 88,1% para 2018-2019 en general, en Andalucía de 91,2% para el curso 2019-2020 y de 88,1 para el curso 2018-2019.

En cuanto al **abandono**, se ha movido a lo largo de todos los años (grado y doble grado) entre el 0% y el 20%, concretamente, para este curso 2022-2023 ha sido del 0% (grado) y 9,09% (doble grado). Según el Informe Datos y Cifras del Sistema Universitario Español en el primer año en la rama de Ciencias sociales y Jurídicas, atendiendo a la cohorte de nuevo ingreso de 2017-2018 es de 20,3%, en Andalucía es del 21,3 %.

La tasa de **graduación**, se mantiene alto en el 60,61%, pero aún no se ha alcanzado el 70% propuesto en la memoria del grado. En su curso más alto fue del 62,50%. Según el informe Informe Datos y Cifras del Sistema Universitario Español, en Ciencias Sociales y Jurídicas, se encuentra en un 50,2%, para una cohorte de 2015-16. La tasa de graduación debe valorarse positivamente, al superar en un 10% la tasa universitaria española para estas ciencias, pero aún debe superar casi otro 10%, por lo que se optimizarán y reforzarán las acciones de captación..

La tasa de **eficiencia** se ha movido a lo largo de todos los años (grado y doble grado) entre el 95% y el 100%, concretamente, para este curso 2022-2023 ha sido del 98,75% (grado) y 95,62% (doble grado).

El grado de satisfacción del egresado con las competencias adquiridas es algo inferior (3,92) a cursos previos (4,12, 4,09 y 4,08).

### PROCESO: Información pública

| Indicador / Cód. | 14/15 | 15/16 | 16/17 | 17/18            | Indicador / Cód.                                 | Descripción del indicador                     | Título    | Valor 18/19 | Valor 19/20 | Valor 20/21 | Valor 21/22 | Valor 22/23 | (IRSF)   |
|------------------|-------|-------|-------|------------------|--|---|-----------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|--|
|                  |       |       |       |                  | PC14-CSI-CT-IN01                                 | Grado de satisfacción del alumnado con la IPD | GCDIGITAL | 4,34*       | 4,11*       | 3,77*       | 3,90*       | 4,15*       | No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones |
|                  |       |       |       | XCOMYCD          |  |   | 4,37*     | 4,07*       | 4,13*       | 4,13*       |             |             |  |
|                  |       |       |       | PC14-CSI-CT-IN02 | Grado de satisfacción del profesorado con la IPD | GCDIGITAL                                     | 4,75*     | 4,69*       | 4,89*       | 4,44*       | 4,84        |             |  |
|                  |       |       |       |                  |  | XCOMYCD                                       |           |             |             |             |             |             |  |
|                  |       |       |       | PC14-CSI-CT-IN03 | Grado de satisfacción del PAS con la IPD         | GCDIGITAL                                     | 4,31*     | 4,40*       | 4,53*       | 4,45*       |             |             |  |
|                  |       |       |       |                  |  | XCOMYCD                                       |           |             |             |             |             |             |  |
|                  |       |       |       | PC14-CSI-CT-IN04 | Grado de satisfacción del empleador/a con la IPD | GCDIGITAL                                     | SD        | 4,33        | SD          | SD          | SD          |             |  |
|                  |       |       |       |                  |  | XCOMYCD                                       |           |             | SD          | SD          | SD          |             |  |

La satisfacción de los grupos de interés con la IPD mejora respecto al alumnado y profesorado, moviéndose en resultados muy positivos, superiores a 4 sobre 5.

### PROCESO: Selección, formación y evaluación del personal docente e investigador

| Indicador / Cód. | 14/15 | 15/16 | 16/17 | 17/18 | Indicador / Cód. | Descripción del indicador | Título | Valor 18/19 | Valor 19/20 | Valor 20/21 | Valor 21/22 | Valor 22/23 | (IRSF) |
|------------------|-------|-------|-------|-------|------------------|---------------------------|--------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|--------|
|------------------|-------|-------|-------|-------|------------------|---------------------------|--------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|--------|

|           |       |      |       |       |                  |  |           |       |       |       |       |        |  |           |       |      |       |                  |   |  |           |       |       |       |       |         |         |           |       |      |       |       |                  |  |           |       |       |       |       |        |         |           |       |      |       |       |                  |  |           |       |       |       |       |        |         |           |       |      |       |       |                  |  |           |       |       |       |       |        |         |  |  |  |  |  |                  |  |           |     |     |    |     |        |         |  |  |  |  |  |                  |  |           |     |     |    |     |        |         |  |  |  |  |  |                  |  |           |    |     |    |    |       |         |  |  |
|-----------|-------|------|-------|-------|------------------|--|-----------|-------|-------|-------|-------|--------|--|-----------|-------|------|-------|------------------|---|--|-----------|-------|-------|-------|-------|---------|---------|-----------|-------|------|-------|-------|------------------|--|-----------|-------|-------|-------|-------|--------|---------|-----------|-------|------|-------|-------|------------------|--|-----------|-------|-------|-------|-------|--------|---------|-----------|-------|------|-------|-------|------------------|--|-----------|-------|-------|-------|-------|--------|---------|--|--|--|--|--|------------------|--|-----------|-----|-----|----|-----|--------|---------|--|--|--|--|--|------------------|--|-----------|-----|-----|----|-----|--------|---------|--|--|--|--|--|------------------|--|-----------|----|-----|----|----|-------|---------|--|--|
| PA02-IN01 | 80%   | 63%  | 48%   | 54%   | PA02-CSI-CT-IN01 | % profesores a tiempo completo   | GCDIGITAL | 48%   | 58%   | 58%   | 67%   | 55,17% | No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones |           |       |      |       |                  |   |  |           |       |       |       |       |         |         |           |       |      |       |       |                  |  |           |       |       |       |       |        |         |           |       |      |       |       |                  |  |           |       |       |       |       |        |         |           |       |      |       |       |                  |  |           |       |       |       |       |        |         |  |  |  |  |  |                  |  |           |     |     |    |     |        |         |  |  |  |  |  |                  |  |           |     |     |    |     |        |         |  |  |  |  |  |                  |  |           |    |     |    |    |       |         |  |  |
|           |       |      |       |       |                  |  | XCOMYCD   |       |       |       |       |        |  | PA02-IN02 | 20%   | 37%  | 52%   | 46%              | PA02-CSI-CT-IN02  | % profesores a tiempo parcial  | GCDIGITAL | 52%   | 42%   | 42%   | 33%   | 44,83%  | XCOMYCD | PA02-IN03 | 60%   | 63%  | 62%   | 63%   | PA02-CSI-CT-IN03 | % profesores doctores  | GCDIGITAL | 60%   | 62%   | 58%   | 59%   | 58,62% | XCOMYCD |           |       |      |       |       | PA02-CSI-CT-IN04 | % créditos impartidos por doctores   | GCDIGITAL | 68%   | 68%   | 68%   | 65%   | 60,97% | XCOMYCD | PA02-IN05 | 4,25* | 4,5* | 4,27* | 4,27* | PA02-CSI-CT-IN05 | Satisfacción del PDI del Título con el Plan Anual de Formación   | GCDIGITAL | 4,53* | 4,74* | 4,57* | 4,29* | 4,67*  | XCOMYCD |  |  |  |  |  | PA02-CSI-CT-IN06 | % de profesores del título evaluados en el programa de evaluación de la Actividad Docente en las convocatorias del curso académico               | GCDIGITAL | 12% | 16% | 4% | 15% | 17,24% | XCOMYCD |  |  |  |  |  | PA02-CSI-CT-IN07 | % de profesores del título evaluados positivamente en el programa de evaluación de la Actividad Docente en las convocatorias del curso académico | GCDIGITAL | 12% | 16% | 4% | 15% | 17,24% | XCOMYCD |  |  |  |  |  | PA02-CSI-CT-IN08 | % de profesores del título evaluados negativamente en el programa de evaluación de la Actividad Docente en las convocatorias del curso académico | GCDIGITAL | 0% | 0%  | 0% | 0% | 0,00% | XCOMYCD |  |  |
| PA02-IN02 | 20%   | 37%  | 52%   | 46%   | PA02-CSI-CT-IN02 | % profesores a tiempo parcial  | GCDIGITAL | 52%   | 42%   | 42%   | 33%   | 44,83% |  |           |       |      |       |                  |   |  |           |       |       |       |       |         |         |           |       |      |       |       |                  |  |           |       |       |       |       |        |         |           |       |      |       |       |                  |  |           |       |       |       |       |        |         |           |       |      |       |       |                  |  |           |       |       |       |       |        |         |  |  |  |  |  |                  |  |           |     |     |    |     |        |         |  |  |  |  |  |                  |  |           |     |     |    |     |        |         |  |  |  |  |  |                  |  |           |    |     |    |    |       |         |  |  |
|           |       |      |       |       |                  |  | XCOMYCD   |       |       |       |       |        |  | PA02-IN03 | 60%   | 63%  | 62%   | 63%              | PA02-CSI-CT-IN03  | % profesores doctores  | GCDIGITAL | 60%   | 62%   | 58%   | 59%   | 58,62%  | XCOMYCD |           |       |      |       |       | PA02-CSI-CT-IN04 | % créditos impartidos por doctores   | GCDIGITAL | 68%   | 68%   | 68%   | 65%   | 60,97% | XCOMYCD | PA02-IN05 | 4,25* | 4,5* | 4,27* | 4,27* | PA02-CSI-CT-IN05 | Satisfacción del PDI del Título con el Plan Anual de Formación   | GCDIGITAL | 4,53* | 4,74* | 4,57* | 4,29* | 4,67*  | XCOMYCD |           |       |      |       |       | PA02-CSI-CT-IN06 | % de profesores del título evaluados en el programa de evaluación de la Actividad Docente en las convocatorias del curso académico               | GCDIGITAL | 12%   | 16%   | 4%    | 15%   | 17,24% | XCOMYCD |  |  |  |  |  | PA02-CSI-CT-IN07 | % de profesores del título evaluados positivamente en el programa de evaluación de la Actividad Docente en las convocatorias del curso académico | GCDIGITAL | 12% | 16% | 4% | 15% | 17,24% | XCOMYCD |  |  |  |  |  | PA02-CSI-CT-IN08 | % de profesores del título evaluados negativamente en el programa de evaluación de la Actividad Docente en las convocatorias del curso académico | GCDIGITAL | 0%  | 0%  | 0% | 0%  | 0,00%  | XCOMYCD |  |  |  |  |  | PA02-CSI-CT-IN09 | % de profesores del título con excelencia docente en el programa de evaluación de la Actividad Docente en las convocatorias del curso académico  | GCDIGITAL |    | 20% | 4% | 7% | 6,90% | XCOMYCD |  |  |
| PA02-IN03 | 60%   | 63%  | 62%   | 63%   | PA02-CSI-CT-IN03 | % profesores doctores  | GCDIGITAL | 60%   | 62%   | 58%   | 59%   | 58,62% |  |           |       |      |       |                  |   |  |           |       |       |       |       |         |         |           |       |      |       |       |                  |  |           |       |       |       |       |        |         |           |       |      |       |       |                  |  |           |       |       |       |       |        |         |           |       |      |       |       |                  |  |           |       |       |       |       |        |         |  |  |  |  |  |                  |  |           |     |     |    |     |        |         |  |  |  |  |  |                  |  |           |     |     |    |     |        |         |  |  |  |  |  |                  |  |           |    |     |    |    |       |         |  |  |
|           |       |      |       |       |                  |  | XCOMYCD   |       |       |       |       |        |  |           |       |      |       |                  | PA02-CSI-CT-IN04  | % créditos impartidos por doctores   | GCDIGITAL | 68%   | 68%   | 68%   | 65%   | 60,97%  | XCOMYCD | PA02-IN05 | 4,25* | 4,5* | 4,27* | 4,27* | PA02-CSI-CT-IN05 | Satisfacción del PDI del Título con el Plan Anual de Formación   | GCDIGITAL | 4,53* | 4,74* | 4,57* | 4,29* | 4,67*  | XCOMYCD |           |       |      |       |       | PA02-CSI-CT-IN06 | % de profesores del título evaluados en el programa de evaluación de la Actividad Docente en las convocatorias del curso académico               | GCDIGITAL | 12%   | 16%   | 4%    | 15%   | 17,24% | XCOMYCD |           |       |      |       |       | PA02-CSI-CT-IN07 | % de profesores del título evaluados positivamente en el programa de evaluación de la Actividad Docente en las convocatorias del curso académico | GCDIGITAL | 12%   | 16%   | 4%    | 15%   | 17,24% | XCOMYCD |  |  |  |  |  | PA02-CSI-CT-IN08 | % de profesores del título evaluados negativamente en el programa de evaluación de la Actividad Docente en las convocatorias del curso académico | GCDIGITAL | 0%  | 0%  | 0% | 0%  | 0,00%  | XCOMYCD |  |  |  |  |  | PA02-CSI-CT-IN09 | % de profesores del título con excelencia docente en el programa de evaluación de la Actividad Docente en las convocatorias del curso académico  | GCDIGITAL |     | 20% | 4% | 7%  | 6,90%  | XCOMYCD |  |  |  |  |  |                  |  |           |    |     |    |    |       |         |  |  |
|           |       |      |       |       | PA02-CSI-CT-IN04 | % créditos impartidos por doctores   | GCDIGITAL | 68%   | 68%   | 68%   | 65%   | 60,97% |  |           |       |      |       |                  |   |  |           |       |       |       |       |         |         |           |       |      |       |       |                  |  |           |       |       |       |       |        |         |           |       |      |       |       |                  |  |           |       |       |       |       |        |         |           |       |      |       |       |                  |  |           |       |       |       |       |        |         |  |  |  |  |  |                  |  |           |     |     |    |     |        |         |  |  |  |  |  |                  |  |           |     |     |    |     |        |         |  |  |  |  |  |                  |  |           |    |     |    |    |       |         |  |  |
|           |       |      |       |       |                  |  | XCOMYCD   |       |       |       |       |        |  | PA02-IN05 | 4,25* | 4,5* | 4,27* | 4,27*            | PA02-CSI-CT-IN05  | Satisfacción del PDI del Título con el Plan Anual de Formación   | GCDIGITAL | 4,53* | 4,74* | 4,57* | 4,29* | 4,67*   | XCOMYCD |           |       |      |       |       | PA02-CSI-CT-IN06 | % de profesores del título evaluados en el programa de evaluación de la Actividad Docente en las convocatorias del curso académico               | GCDIGITAL | 12%   | 16%   | 4%    | 15%   | 17,24% | XCOMYCD |           |       |      |       |       | PA02-CSI-CT-IN07 | % de profesores del título evaluados positivamente en el programa de evaluación de la Actividad Docente en las convocatorias del curso académico | GCDIGITAL | 12%   | 16%   | 4%    | 15%   | 17,24% | XCOMYCD |           |       |      |       |       | PA02-CSI-CT-IN08 | % de profesores del título evaluados negativamente en el programa de evaluación de la Actividad Docente en las convocatorias del curso académico | GCDIGITAL | 0%    | 0%    | 0%    | 0%    | 0,00%  | XCOMYCD |  |  |  |  |  | PA02-CSI-CT-IN09 | % de profesores del título con excelencia docente en el programa de evaluación de la Actividad Docente en las convocatorias del curso académico  | GCDIGITAL |     | 20% | 4% | 7%  | 6,90%  | XCOMYCD |  |  |  |  |  |                  |  |           |     |     |    |     |        |         |  |  |  |  |  |                  |  |           |    |     |    |    |       |         |  |  |
| PA02-IN05 | 4,25* | 4,5* | 4,27* | 4,27* | PA02-CSI-CT-IN05 | Satisfacción del PDI del Título con el Plan Anual de Formación   | GCDIGITAL | 4,53* | 4,74* | 4,57* | 4,29* | 4,67*  |  |           |       |      |       |                  |   |  |           |       |       |       |       |         |         |           |       |      |       |       |                  |  |           |       |       |       |       |        |         |           |       |      |       |       |                  |  |           |       |       |       |       |        |         |           |       |      |       |       |                  |  |           |       |       |       |       |        |         |  |  |  |  |  |                  |  |           |     |     |    |     |        |         |  |  |  |  |  |                  |  |           |     |     |    |     |        |         |  |  |  |  |  |                  |  |           |    |     |    |    |       |         |  |  |
|           |       |      |       |       |                  |  | XCOMYCD   |       |       |       |       |        |  |           |       |      |       |                  | PA02-CSI-CT-IN06  | % de profesores del título evaluados en el programa de evaluación de la Actividad Docente en las convocatorias del curso académico               | GCDIGITAL | 12%   | 16%   | 4%    | 15%   | 17,24%  | XCOMYCD |           |       |      |       |       | PA02-CSI-CT-IN07 | % de profesores del título evaluados positivamente en el programa de evaluación de la Actividad Docente en las convocatorias del curso académico | GCDIGITAL | 12%   | 16%   | 4%    | 15%   | 17,24% | XCOMYCD |           |       |      |       |       | PA02-CSI-CT-IN08 | % de profesores del título evaluados negativamente en el programa de evaluación de la Actividad Docente en las convocatorias del curso académico | GCDIGITAL | 0%    | 0%    | 0%    | 0%    | 0,00%  | XCOMYCD |           |       |      |       |       | PA02-CSI-CT-IN09 | % de profesores del título con excelencia docente en el programa de evaluación de la Actividad Docente en las convocatorias del curso académico  | GCDIGITAL |       | 20%   | 4%    | 7%    | 6,90%  | XCOMYCD |  |  |  |  |  |                  |  |           |     |     |    |     |        |         |  |  |  |  |  |                  |  |           |     |     |    |     |        |         |  |  |  |  |  |                  |  |           |    |     |    |    |       |         |  |  |
|           |       |      |       |       | PA02-CSI-CT-IN06 | % de profesores del título evaluados en el programa de evaluación de la Actividad Docente en las convocatorias del curso académico               | GCDIGITAL | 12%   | 16%   | 4%    | 15%   | 17,24% |  |           |       |      |       |                  |   |  |           |       |       |       |       |         |         |           |       |      |       |       |                  |  |           |       |       |       |       |        |         |           |       |      |       |       |                  |  |           |       |       |       |       |        |         |           |       |      |       |       |                  |  |           |       |       |       |       |        |         |  |  |  |  |  |                  |  |           |     |     |    |     |        |         |  |  |  |  |  |                  |  |           |     |     |    |     |        |         |  |  |  |  |  |                  |  |           |    |     |    |    |       |         |  |  |
|           |       |      |       |       |                  |  | XCOMYCD   |       |       |       |       |        |  |           |       |      |       |                  | PA02-CSI-CT-IN07  | % de profesores del título evaluados positivamente en el programa de evaluación de la Actividad Docente en las convocatorias del curso académico | GCDIGITAL | 12%   | 16%   | 4%    | 15%   | 17,24%  | XCOMYCD |           |       |      |       |       | PA02-CSI-CT-IN08 | % de profesores del título evaluados negativamente en el programa de evaluación de la Actividad Docente en las convocatorias del curso académico | GCDIGITAL | 0%    | 0%    | 0%    | 0%    | 0,00%  | XCOMYCD |           |       |      |       |       | PA02-CSI-CT-IN09 | % de profesores del título con excelencia docente en el programa de evaluación de la Actividad Docente en las convocatorias del curso académico  | GCDIGITAL |       | 20%   | 4%    | 7%    | 6,90%  | XCOMYCD |           |       |      |       |       |                  |  |           |       |       |       |       |        |         |  |  |  |  |  |                  |  |           |     |     |    |     |        |         |  |  |  |  |  |                  |  |           |     |     |    |     |        |         |  |  |  |  |  |                  |  |           |    |     |    |    |       |         |  |  |
|           |       |      |       |       | PA02-CSI-CT-IN07 | % de profesores del título evaluados positivamente en el programa de evaluación de la Actividad Docente en las convocatorias del curso académico | GCDIGITAL | 12%   | 16%   | 4%    | 15%   | 17,24% |  |           |       |      |       |                  |   |  |           |       |       |       |       |         |         |           |       |      |       |       |                  |  |           |       |       |       |       |        |         |           |       |      |       |       |                  |  |           |       |       |       |       |        |         |           |       |      |       |       |                  |  |           |       |       |       |       |        |         |  |  |  |  |  |                  |  |           |     |     |    |     |        |         |  |  |  |  |  |                  |  |           |     |     |    |     |        |         |  |  |  |  |  |                  |  |           |    |     |    |    |       |         |  |  |
|           |       |      |       |       |                  |  | XCOMYCD   |       |       |       |       |        |  |           |       |      |       |                  | PA02-CSI-CT-IN08  | % de profesores del título evaluados negativamente en el programa de evaluación de la Actividad Docente en las convocatorias del curso académico | GCDIGITAL | 0%    | 0%    | 0%    | 0%    | 0,00%   | XCOMYCD |           |       |      |       |       | PA02-CSI-CT-IN09 | % de profesores del título con excelencia docente en el programa de evaluación de la Actividad Docente en las convocatorias del curso académico  | GCDIGITAL |       | 20%   | 4%    | 7%    | 6,90%  | XCOMYCD |           |       |      |       |       |                  |  |           |       |       |       |       |        |         |           |       |      |       |       |                  |  |           |       |       |       |       |        |         |  |  |  |  |  |                  |  |           |     |     |    |     |        |         |  |  |  |  |  |                  |  |           |     |     |    |     |        |         |  |  |  |  |  |                  |  |           |    |     |    |    |       |         |  |  |
|           |       |      |       |       | PA02-CSI-CT-IN08 | % de profesores del título evaluados negativamente en el programa de evaluación de la Actividad Docente en las convocatorias del curso académico | GCDIGITAL | 0%    | 0%    | 0%    | 0%    | 0,00%  |  |           |       |      |       |                  |   |  |           |       |       |       |       |         |         |           |       |      |       |       |                  |  |           |       |       |       |       |        |         |           |       |      |       |       |                  |  |           |       |       |       |       |        |         |           |       |      |       |       |                  |  |           |       |       |       |       |        |         |  |  |  |  |  |                  |  |           |     |     |    |     |        |         |  |  |  |  |  |                  |  |           |     |     |    |     |        |         |  |  |  |  |  |                  |  |           |    |     |    |    |       |         |  |  |
|           |       |      |       |       |                  |  | XCOMYCD   |       |       |       |       |        |  |           |       |      |       | PA02-CSI-CT-IN09 | % de profesores del título con excelencia docente en el programa de evaluación de la Actividad Docente en las convocatorias del curso académico | GCDIGITAL  |           | 20%   | 4%    | 7%    | 6,90% | XCOMYCD |         |           |       |      |       |       |                  |  |           |       |       |       |       |        |         |           |       |      |       |       |                  |  |           |       |       |       |       |        |         |           |       |      |       |       |                  |  |           |       |       |       |       |        |         |  |  |  |  |  |                  |  |           |     |     |    |     |        |         |  |  |  |  |  |                  |  |           |     |     |    |     |        |         |  |  |  |  |  |                  |  |           |    |     |    |    |       |         |  |  |
|           |       |      |       |       | PA02-CSI-CT-IN09 | % de profesores del título con excelencia docente en el programa de evaluación de la Actividad Docente en las convocatorias del curso académico  | GCDIGITAL |       | 20%   | 4%    | 7%    | 6,90%  |  |           |       |      |       |                  |   |  |           |       |       |       |       |         |         |           |       |      |       |       |                  |  |           |       |       |       |       |        |         |           |       |      |       |       |                  |  |           |       |       |       |       |        |         |           |       |      |       |       |                  |  |           |       |       |       |       |        |         |  |  |  |  |  |                  |  |           |     |     |    |     |        |         |  |  |  |  |  |                  |  |           |     |     |    |     |        |         |  |  |  |  |  |                  |  |           |    |     |    |    |       |         |  |  |
|           |       |      |       |       |                  |  | XCOMYCD   |       |       |       |       |        |  |           |       |      |       |                  |   |  |           |       |       |       |       |         |         |           |       |      |       |       |                  |  |           |       |       |       |       |        |         |           |       |      |       |       |                  |  |           |       |       |       |       |        |         |           |       |      |       |       |                  |  |           |       |       |       |       |        |         |  |  |  |  |  |                  |  |           |     |     |    |     |        |         |  |  |  |  |  |                  |  |           |     |     |    |     |        |         |  |  |  |  |  |                  |  |           |    |     |    |    |       |         |  |  |

|  |  |  |  |  |                  |  |           |     |     |     |     |        |  |
|--|--|--|--|--|------------------|--|-----------|-----|-----|-----|-----|--------|--|
|  |  |  |  |  | PA02-CSI-CT-IN10 | % de profesores del título con informe individual vigente de evaluación de la Actividad Docente positivo | GCDIGITAL | 12% | 20% | 21% | 30% | 31,03% |  |
|  |  |  |  |  |                  |  | XCOMYCD   |     |     |     |     |        |  |
|  |  |  |  |  | PA02-CSI-CT-IN11 | % de profesores del título con informe individual vigente de evaluación de la Actividad Docente negativo | GCDIGITAL | 0%  | 0%  | 0%  | 0%  | 0,00%  |  |
|  |  |  |  |  |                  |  | XCOMYCD   |     |     |     |     |        |  |
|  |  |  |  |  | PA02-CSI-CT-IN12 | % de profesores del título con informe de mención de excelencia vigente                                  | GCDIGITAL | 12% | 20% | 14% | 22% | 24,14% |  |
|  |  |  |  |  |                  |  | XCOMYCD   |     |     |     |     |        |  |

Como se indicó en el criterio IV, en cuanto al porcentaje de profesores doctores, se estableció el indicador de alcanzar el 65% de profesorado doctor respecto del total de profesorado que imparte docencia en el Grado y 75% de créditos impartidos por doctores, con fecha de cierre del 31 de julio de 2023. Esta acción de mejora se alcanzó parcialmente puesto que a fecha de cierre (31-7-2023), aun existiendo un 59% de profesorado doctor, si se realiza el cómputo sobre el equivalente en dedicación a tiempo completo, si se computa el número total de miembros del profesorado sobre el equivalente en dedicación a tiempo completo (RD 640/2021), el Grado cuenta con un 80% de profesorado doctor. En cuanto a los créditos impartidos por doctores, se alcanza un 61% en fecha de cierre, habiendo llegado durante 3 cursos académicos al 68%. El fomento del programa de gestión de la calidad docente se ha visto reflejado en el % de profesores que se han presentado al mismo este curso (17,24%), que cuenta con un acumulado vigente del 55,17% del total del claustro.

### PROCESO: Selección, formación y evaluación del personal de administración y servicios

| Indicador / Cód. | 14/15 | 15/16 | 16/17 | 17/18 | Indicador / Cód. | Descripción del indicador  | Título    | Valor 18/19 | Valor 19/20 | Valor 20/21 | Valor 21/22 | Valor 22/23                       | (IRSF)   |
|------------------|-------|-------|-------|-------|------------------|--|-----------|-------------|-------------|-------------|-------------|-----------------------------------|--|
|                  | 3,71* | 4,3*  | 4,09* | 3,77* | PA03-CSI-CT-IN01 | Satisfacción con el programa de Formación del Personal de Administración y Servicios | GCDIGITAL |             | 3,71*       | 4,17*       | 3,39*       | 3,91<br>(Escala 1-5)<br>TP 95,83% | No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones |
|                  |       |       |       |       |                  |  | XCOMYCD   |             |             |             |             |                                   |  |

Se mantiene por encima del 3, objetivo de referencia en la satisfacción.

### PROCESO: Gestión de los recursos y servicios que presta el Centro

| Indicador / Cód. | 14/15 | 15/16 | 16/17 | 17/18 | Indicador / Cód. | Descripción del indicador | Título | Valor 18/19 | Valor 19/20 | Valor 20/21 | Valor 21/22 | Valor 22/23 | (IRSF) |
|------------------|-------|-------|-------|-------|------------------|---------------------------|--------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|--------|
|------------------|-------|-------|-------|-------|------------------|---------------------------|--------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|--------|

|           |            |     |       |        |                  |   |           |        |  |  |  |  |   |
|-----------|------------|-----|-------|--------|------------------|---|-----------|--------|--|--|--|--|---|
| PA04-IN01 | 5,6        | 5,6 | 6,7   | 4,55   | PA04-CSI-IN01    | Estudiantes por puesto de lectura   | GCDIGITAL | 5,8    | 5,4  | 9  | 7,80   | 9  | Una incidencia (Defectos en conexión ordenador. Restablecimiento de conexión) |
|           |            |     |       |        |                  |   | XCOMYCD   |        |  |  |  |  |   |
| PA04-IN02 | No procede | SD  | 2,81% | SD     | PA04-CSI-IN02    | Variación anual de los fondos bibliográficos (monografías y revistas)     | GCDIGITAL | 1,45%  | 8,61% (Monografías)<br>0% (Revistas)               | -2,11% (Monografías)<br>0% (Revistas)              | -5,37% (Monografías)<br>0% (Revistas)              | 1,64% (Monografías)<br>0% (Revistas)               |   |
|           |            |     |       |        |                  |   | XCOMYCD   |        |  |  |  |  |   |
| PA04-IN03 | 16         | 32  | 8,1   | 10     | PA04-CSI-IN03    | Metros cuadrados construidos por usuario/a                                | GCDIGITAL | 6      | 7  | 7  | 6,55   | 11   |   |
|           |            |     |       |        |                  |   | XCOMYCD   |        |  |  |  |  |   |
| PA04-IN04 | 2,7        | 2,7 | 4,1   | 4,6    | PA04-CSI-IN04    | Estudiantes por PC de uso público   | GCDIGITAL | 5,8    | 6,5  | 7,6  | 6,4  | 6,9  |   |
|           |            |     |       |        |                  |   | XCOMYCD   |        |  |  |  |  |   |
| PA04-IN05 | 70%        | 70% | 80%   | 90%    | PA04-CSI-IN05    | Grado de cobertura de redes de comunicación inalámbrica                   | GCDIGITAL | 100%   | 100%   | 100%   | 100%   | 100%   |   |
|           |            |     |       |        |                  |   | XCOMYCD   |        |  |  |  |  |   |
| PA04-IN06 | 20         | 4   | 9     | 17     | PA04-CSI-CT-IN06 | Nº ejemplares adquiridos  | GCDIGITAL | 42     | 42   | 8  | 20   | 12   |   |
|           |            |     |       |        |                  |   | XCOMYCD   |        |  |  |  |  |   |
| PA04-IN07 |            |     |       | 10.137 | PA04-CSI-CT-IN07 | Nº recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos) | GCDIGITAL | 11.512 | 12.490 (área CCSS)<br>436.985 (multidisciplinares) | 13.122 (área CCSS)<br>368.516 (multidisciplinares) | 13.122 (área CCSS)<br>368.516 (multidisciplinares) | 12.010 (área CCSS)<br>445.751 (multidisciplinares) |   |
|           |            |     |       |        |                  |   | XCOMYCD   |        |  |  |  |  |   |
| PA04-IN08 | 700        | 724 | 733   | 1.284  | PA04-CSI-CT-IN08 | Nº títulos disponibles  | GCDIGITAL | 1.325  | 1.365  | 1.373  | 731  | 757  |   |
|           |            |     |       |        |                  |   | XCOMCD    |        |  |  |  |  |   |
|           |            |     |       |        | PA04-CSI-CT-IN09 | Grado de satisfacción del alumnado con las infraestructuras               | GCDIGITAL | 4,22*  | 4*   | 3,93*  | 3,50*  | 3,92*  |   |
|           |            |     |       |        |                  |   | XCOMYCD   |        |  |  |  |  | 4,39*   |

|  |  |  |  |  |                  |  |           |       |       |       |       |       |  |
|--|--|--|--|--|------------------|--|-----------|-------|-------|-------|-------|-------|--|
|  |  |  |  |  | PA04-CSI-CT-IN10 | Grado de satisfacción del profesorado con las infraestructuras | GCDIGITAL | 4,65* | 4,37* | 4,70* | 4,29* | 4,71* |  |
|  |  |  |  |  |                  |  | XCOMYCD   |       |       |       |       |       |  |

La valoración de los alumnos sobre las infraestructuras es adecuada (3,92 grado, 4,00 doble grado), la del profesorado es la más alta de la serie (4,71). Debe continuar recordándose a los profesores y/o coordinadores que pueden solicitar material a biblioteca, si bien se entiende que con el abundante material disponible en la Biblioteca Digital de la UPO, la facilidad de acceso por parte de alumnado y profesorado no se ve perjudicado. Además de los presentes indicadores, este procedimiento toma en cuenta los de la Carta de Servicios, que pueden consultarse en el Informe de seguimiento 2022-2023: [LINK](#)

### PROCESO: Satisfacción, necesidades y expectativas de los grupos de interés

| Indicador / Cód. | 14/15     | 15/16 | 16/17 | 17/18 | Indicador / Cód. | Descripción del indicador              | Título  | Valor 18/19 | Valor 19/20 | Valor 20/21 | Valor 21/22 | Valor 22/23 | (IRSF)   |      |
|------------------|-----------|-------|-------|-------|------------------|--|---|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|--|------|
| PA07-IN01        | 3,77*     | 4,23* | 3,94* | 4,00  | PA07-CSI-CT-IN01 | Satisfacción alumnado con el Centro    | GCDIGITAL                                       | 4,35*       | 4,13*       | 3,70*       | 3,45*       | 4,00        | No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones |      |
|                  |           |       |       |       |                  |  | XCOMYCD   | 4,52*       | 4,36*       | 3,95*       | 4,27*       | 4,29        |  |      |
|                  | 4,76*     | 4,6*  | 4,8*  | 4,53* | PA07-CSI-CT-IN02 | Satisfacción PDI con el Centro         | GCDIGITAL                                       | 4,60*       | 4,63*       | 4,74*       | 4,35*       | 4,81        |  |      |
|                  |           |       |       |       |                  |  | XCOMYCD   |             |             |             |             |             |  |      |
|                  | 4,63*     | 4,8*  | 4,45* | 4,15* | PA07-CSI-CT-IN03 | Satisfacción PAS con el Centro         | GCDIGITAL                                       | 4,29*       | 4,53*       | 4,63*       | 4,47*       | 4,26        |  |      |
|                  |           |       |       |       |                  |  | XCOMYCD   |             |             |             |             |             |  |      |
|                  |           |       |       |       | PA07-CSI-CT-IN04 | Satisfacción egresados con el Centro   | GCDIGITAL                                       | SD          | 4,25*       | 4,31*       | 4,25*       | 4,11        |  |      |
|                  |           |       |       |       |                  |  | XCOMYCD   |             |             |             |             |             |  |      |
|                  |           |       |       |       | PA07-CSI-CT-IN05 | Satisfacción empleadores con el Centro | GCDIGITAL                                       | SD          | 4,67        |             |             | 4,86        |  |      |
|                  |           |       |       |       |                  |  | XCOMYCD   |             | SD          | SD          | SD          | SD          |  |      |
|                  | PA07-IN02 | 4,31* | 4,44* | 4,29* | 4,36*            | PA07-CSI-CT-IN06                       | Satisfacción de los estudiantes con la docencia | GCDIGITAL   | 4,35*       | 4,40*       | 4,44*       | 4,49*       |  | 4,42 |
|                  |           |       |       |       |                  |  |   | XCOMYCD     | 4,64*       | 4,54*       | 4,49*       | 4,60*       |  |      |

La valoración de los egresados con el Centro se mantiene superior a 4 sobre 5. La satisfacción de los grupos de interés con el Centro se mantiene en valores también superiores al 4 sobre 5. El alumnado continúa valorando muy positivamente al profesorado (4,42).

### PROCESO: Auditoría interna

| Indicador / Cód. | 14/15 | 15/16 | 16/17 | 17/18 | Indicador / Cód. | Descripción del indicador  | Título    | Valor 18/19 | Valor 19/20 | Valor 20/21 | Valor 21/22 | Valor 22/23 | (IRSF)   |
|------------------|-------|-------|-------|-------|------------------|--|-----------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|--|
|                  |       |       |       |       | PE05-CC-IN01     | Nº de No conformidades menores detectadas en las auditorías internas realizadas en el centro | GCDIGITAL |             |             |             |             |             | No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones |
|                  |       |       |       |       |                  |  | XCOMYCD   |             |             |             |             |             |  |
|                  |       |       |       |       | PE05-CC-IN02     | Nº de No conformidades mayores detectadas auditorías internas realizadas en el centro        | GCDIGITAL |             |             |             |             |             |  |
|                  |       |       |       |       |                  |  | XCOMYCD   |             |             |             |             |             |  |
|                  |       |       |       |       | PE05-CC-IN03     | Nº de No conformidades subsanadas respecto a la auditoría anterior                           | GCDIGITAL |             |             |             |             |             |  |
|                  |       |       |       |       |                  |  | XCOMYCD   |             |             |             |             |             |  |

No se han realizado auditorías por parte de UPO al Centro desde 2016. Está previsto que se lleve a cabo en 2024.

## IX. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación y, si procede, de modificación.

### Análisis

No procede. El Título recibe Informe Final de Renovación de la Acreditación cuyas recomendaciones son detalladas en el apartado de "Tratamiento de las Recomendaciones del Informe de Seguimiento" de cada uno de los capítulos.

## X. Plan de mejora del Título.

### Análisis

[Ver Histórico del Plan de Mejora del Título](#)